LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.°
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NÚM. 10994 — TERCERA EDICION — Madrid, Jueves 3 de Mayo de 1888 — DE LA NOCHE — OFICINAS: FACTOR, 5.

MADAME ANTOINE ET FILS
dentistas de S. M.
Puerta del Sol, 13, 2.° é infantas, 12, 2.

DR. ESCUDER. — ENFERMEDADES NERVIOSAS y mentales. Atocha, 123, pral. izq.ª De 9 á 2.

DINER LHARDY DE 7 A 8.

A LAS SEÑORAS
Alta novedad en sedería, lanería, encajes, confecciones, cretas de algodon y percales franceses á precios muy ventajosos.
LEANDRO GONZALEZ
Plaza del Angel 13 y 14 frente á la calle de Espoz y Mina

CLOROSIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS
Empobrecimiento de la Sangre
HIERRO BRAVAIS
El mejor y mas activo de los ferruginosos
Deposito en la mejor parte de Farmacias

CAMISERÍA DE HERNANDO
13, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 13.
Telas de hilo y seda de color; corbatería fina inglesa; guantes Suecia cabrito; bastones puño plata, novedad.

ANTIQUITÉS.—Rue de la SALUD, 10
ELECTRO-HOMEOPATIA
Unico autorizado en Madrid por el conde Cézar Mattei, Dr. Sillero, Fuencarral, 102, pral. Horas de 6 á 7.

SE VENDE LA CASA CALLE DEL BARQUILLO, 20. Informará D. José Escalante, Esparteros, 1.

PREVENIMOS AL PUBLICO QUE SE EXPENDE desde hace algun tiempo como Jarabe de RÁBANO IODADO DE GRIMAULT Y C.ª, tan conocido para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartacion de las glándulas del cuello, fundirlas y escitar el apetito, un jarabe falsificado que solo por la etiqueta se parece al de Grimault. Exija, pues, el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de GRIMAULT Y C.ª, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto, y caso de faltar este requisito, por ser frascos anteriores al 1.° de noviembre último, que reclame del farmacéutico la confirmacion de legitimidad en factura.

EL REMEDIO MAS EFICAZ DE CUANTOS SE CONocen para combatir el asma, la opresion, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos indios de Grimault y compañía.

NOTICIAS DEL DIA 3 DE MAYO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Audiencia de Las Palmas y el gobernador de Canarias, con motivo de las diligencias instruidas por no haberse repuesto oportunamente á los concejales suspensos del Ayuntamiento de Mazo.

GUERRA.—Reales decretos admitiendo la dimision al mariscal de campo D. Hipólito Llorente del cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon; nombrando para este cargo al mariscal de campo D. Julio Serina; nombrando segundo cabo de la capitanía general de Extremadura, gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, al brigadier D. Eugenio de Seijas; gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier don Evaristo García Reina; de la de Cuenca al brigadier D. Eugenio Sanchez y Seijas; de la plaza de Jaca al brigadier D. Luis Castelvi; disponiendo que pase á la seccion del Estado Mayor general el brigadier D. Andrés Arteaga, y promoviendo al empleo de brigadier de ingenieros al coronel mas antiguo D. Gabriel Lobarinas.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Alicante, que declaró la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Sorcha los dias 1.° al 4 de mayo de 1887.

FOMENTO.—Real orden mandando se inserte en la *Gaceta* la relacion de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de marzo último en la custodia de la riqueza forestal.

ULTRAMAR.—Real orden dictando disposiciones sobre la espedicion de títulos nobiliarios y de honores, reales despachos y títulos de empleados públicos.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 2.

El parte facultativo de hoy sobre la enfermedad del emperador Federico, dice que éste ha pasado bien la última noche, que su estado es un poco mejor que ayer y que la fiebre es menos intensa.

Añade, que el enfermo ha podido abandonar el lecho esta mañana durante algun tiempo.

Roma, 2.

Cámara de los Diputados.—Se anuncian varias interpelaciones sobre los asuntos de Africa.

Se procede á la discusion del proyecto de impuestos locales, que es desechada por 133 votos contra 115.

Este resultado es objeto de vivos comentarios.

Paris, 2.

Segun noticias de Constantinopla, las diferencias entre Grecia y Turquía están en vias de arreglo.

Segun un telegrama de Belgrado, en la frontera servio-turca se han reunido un millar de montenegrinos.

El brigandaje se estiende por todas las provincias limítrofes.

En Servia se teme que estalle una insurreccion.

Se han tomado medidas para reprimirla en caso de que estalle.

Roma, 2.

Cámara de los Diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, contestando á una interpelacion sobre la política seguida en Africa, dice, que siempre sostuvo que la espedicion debia limitarse á las posiciones evacuadas despues de Dogali.

El programa, dice, se ha realizado. El Negus no se ha atrevido á atacar.

Confia en que la paz no se hará esperar. Manifiesta el deseo de que la Cámara esprese francamente su opinion.

Se suspende el debate, que continuará mañana, levantándose la sesion.

Terminada ayer la reunion oficial que se celebró en casa del general Lopez Dominguez, hablando éste familiarmente con sus amigos, indicó que si en el Parlamento se suscitara discusion acerca de su programa, repetiria lo dicho ayer tarde; que se propone en breve dedicar algunos dias al reposo y cuidado de su salud, y que es posible que aproveche este descanso para formular de una manera precisa y destinada á la publicidad todo su pensamiento en el órden político, económico y militar.

El banqueto proyectado por varios coroneles de la guarnicion de esta corte en el casino Militar, se suspendió anoche y no se sabe cuándo se verificará; pero continúan recibiéndose adhesiones en la secretaría de aquel círculo de recreo.

La causa de la suspension, segun se decia anoche, no ha sido otra que el celebrarse una velada literario-musical en honor de los héroes y víctimas del 2 de mayo de 1808.

Dicha velada estuvo concurridísima, especialmente por distinguidas y bellas damas. Todas las poesías leidas consiguieron grandes aplausos del auditorio, y por modo estraordinario las del Sr. Bonafós.

Se ha encargado de la direccion de *El Diario Español* nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Miguel Manjon.

Hemos recibido con sumo gusto el *Boletin de la Union Ibero-americana* correspondiente al 1.° de este mes, que trata asuntos interesantes.

Es notable el primer artículo acerca del reciente fallo del gobierno español sobre el conflicto italo-colombino, y no lo son menos tres proyectos elevados á los ministros de Ultramar, Estado y Gobernacion respectivamente, acerca de la necesidad de tender un cable directo á Cuba y demás países de nuestra raza.

La exposicion de los trabajos ejecutados por opositores á la plaza de ayudante numerario de modelado, vacante en la escuela central de Artes y Oficios, que debió terminar el 1.° del actual, continuará durante los dias 3, 4 y 5, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la calle de la Palma, 38.

Por noticias que nos merecen entero crédito sabemos que la compañía de Cereceda actuará en el teatro de Apolo durante la próxima temporada de invierno.

Si esto se confirma, el elegante coliseo de la calle de Alcalá está de enhorabuena, pues á juzgar por la brillante campaña que en la actualidad está haciendo dicha compañía, no dudamos que el público ha de acojer con júbilo esta noticia, tratándose como se trata de artistas que con tanto lucimiento interpretan obras de todo género, desde *La bruja* hasta *Pepa la frescachona*.

Ha desaparecido de Mallorca la epidemia variolosa que tan justamente alarmados tenia á los habitantes de aquella isla.

Segun *El Defensor del Magisterio*, se va á crear en Bilbao una escuela normal de maestras.

El inspector de Instruccion pública de Alicante, D. Ramon Escribano, ha sido nombrado inspector de segunda clase agregado á la inspeccion general.

Segun el *Boletin Eclesiástico* de Madrid, no consta en las oficinas de este obispado la retractacion de D. José Hernandez Ardieta, que habian publicado algunos periódicos.

Esta tarde á las tres se reunirán en la iglesia de San Justo en junta general y con la presidencia del señor obispo de la diócesis, las señoras que componen la Asociacion de la obra de la propaganda de la Fé, de que es presidenta la señora condesa viuda de Armildez de Toledo, y secretaria la señora marquesa de Hinojares.

De mañana á pasado, comenzará la discusion del proyecto de ley sobre el ferro-carril de Canfranc, relativo al anticipo reintegrable.

La comision de presupuesto de ingresos se reunirá dentro de dos ó tres dias.

La minoría republicana coalicionista volverá á intervenir en el debate de las reformas militares para combatir el servicio obligatorio y el propósito de destinar lo que se recaude por tasas á la adquisicion de material de Guerra.

Entre los políticos demócratas y entre los liberales avanzados, han producido anoche muy buen efecto el discurso y las declaraciones del general Lopez Dominguez.

El Sr. D. Ceferino Gorchs, á quien tanto debe la industria tipográfica y la de fundicion, concibió no ha mucho el levantado pensamiento de restaurar en letra de imprenta, la severa y correcta escritura nacional, fundiendo para ello las matrices de una letra bastarda española. Las muestras de sus circulares y programas no podian dar completa idea de dicha letra y con este objeto ha impreso una *Coleccion de trozos selectos*, en los idiomas y dialectos que se hablan en la península española. A este alarde seguirá el de una edicion del *Quijote* en esta letra, cuyos trabajos preparatorios van muy adelantados.

El Sr. Gorchs reunió anoche en su domicilio á varios representantes de la prensa periódica de Madrid para obsequiarles con ejemplares de la referida *Coleccion de trozos selectos*. Esta es notabilísima por todos conceptos y demuestra el grado de progreso que el Sr. Gorchs ha sabido llevar á la fundicion de tipos de imprenta.

Todos los representantes de la prensa, que acudieron á la invitacion del Sr. Gorchs, hicieron votos porque se generalice la nueva tipografía, premiando así los desvelos del inventor.

Conferencias:

El lunes 7 del corriente dará una velada literaria en el Ateneo el Sr. D. Manuel del Palacio.

—Hoy jueves 3 del corriente, á las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes el Sr. D. Andrés Ovejero y Bustamante acerca del tema: «Quintana y la poesía española en el siglo XIX.»

Una opinion de *El Dia*:

«Se espera, al parecer con algun fundamento, que aun cuando no se llegue á una transaccion completa en las cuestiones económicas, no surgirá en la mayoría ninguna dificultad grave, limitándose el Sr. Gamazo y sus amigos á mantener sus opiniones económicas en discursos de adhesion al partido liberal.»

Hasta la hora de cerrar la edicion de la mañana, hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR, del interior el siguiente TELEGRAMA:

Cartagena, 2 (8'35 n.).

A las seis y media han fondeado en este puerto los torpederos *Azor*, *Raya* y *Halcon*, sin novedad.

En la escalera de la casa núm. 15 de la calle del Lobo, el tomador conocido por el *Calvo* intentó robarle el reloj á doña Prudencia Soriano, que habita en el piso bajo de la citada casa.

Afortunadamente la señora se apercibió á tiempo del intento de escamoteo y pudo pedir auxilio á un guardia municipal, que consiguió detener al tomador.

Ayer tarde á las seis riñeron dos sujetos, de oficio panaderos, en la calle de Miguel Servet, resultando uno de ellos herido gravemente en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido. Se llama Antonio García, es soltero y tiene 26 años de edad.

El herido fué llevado á la casa de socorro y luego á su domicilio. Se llama Manuel Fernandez, es soltero y tiene 20 años.

A la reunion política celebrada ayer en casa del Sr. Lopez Dominguez, asistieron los señores generales Alaminos, Guillen, Buzarán, Bermudez Reina, Ametller, Ortiz, Hidalgo, Ferrer, Primo de Rivera (don Rafael), Socías, Palacios, Sartorius, Chinchilla; brigadier Fernandez Morales; marqueses de los Castellones, de Bahamonde, de Cavaselice; conde de Monteron, Lora, Carreño, marqués de Caracena, Suarez Figueroa, Oliver, Gomez Diez, Villarroya, Moreu y Sanchez, Perez (don Zoilo), Chinchilla (D. Juan), Rodriguez Rios, Laffite, Aguilera (D. Luis Felipe), Estrada (D. Eduardo), Lachica, Olavarrieta, Soto; Rodriguez Gayoso, Fernandez (D. Lorenzo), conde de Santovenia, conde de Villamar, Sala (D. Francisco), Fernandez Cuevas (D. Juan), Ortiz, Leygonier, García de Torres, España y Puerta, Feliú, Polo de Bernabé, Burgos, Leon y Llerena, O'lawlor, Dávila, Montilla y Melgares.

Se halla en Béjar el representante de la compañía constructora del ferro-carril transversal, para gestionar cerca de aquel ayuntamiento la cesion gratuita de la cinta de terreno que han de ocupar los rails y las estaciones.

Se encuentra algo más de cuidado en su delicada enfermedad, D. Alejandro Llorente.

La comision que entiende en la ereccion de una estatua á D. Alvaro de Bazan ha examinado varios proyectos y acordado las bases para promover la suscricion con dicho objeto.

El documento que á ello tienda irá firmado en primer término por el Sr. Cánovas del Castillo.

El Ayuntamiento de Madrid accede á que la estatua se erija en la Plaza de la Villa.

Noticias de sociedad:

Se ha señalado para el dia 5 la boda de la señorita doña Rita Luque con D. Luis Estrada, y para los próximos dias la de la Srta. de Viesca, hija de los marqueses de este título, con el primogénito del general Martinez Campos, don Ramon.

—Anúnciase, aunque para más tarde, otros enlaces: el de un joven duque, perteneciente á ilustre prosapia, con una señorita francesa poseedora de apulenta fortuna, y el del hijo de un banquero, senador del reino, con la hija menor de un título que ha residido bastante tiempo en Sevilla.

—Ha regresado de Cádiz el Sr. D. Manuel Silvela.

—En el mismo tren que el Sr. Silvela ha

mitidme que os dirija una pregunta y prometedme que contestareis francamente á ella.

—Os lo prometo; hablad.

—¿Pensais informar á las autoridades de lo que en este momento está pasando aquí?

—Os confieso que sí pensaba en ello, porque no creo en la pretendida tentativa de suicidio de esta señora.

—¡Pues bien, os suplico en nombre de mi compañero que no deis parte alguno á la autoridad.

Voy á ser franco con vos. No, no ha sido ella la que se ha herido; pero su asesino se ha hecho justicia á sí mismo; os doy mi palabra de honor de que es verdad lo que os digo.

Las diligencias judiciales no sacarian nada en limpio y solo servirian para detenernos en estos lugares, que deseamos abandonar.

Esta es la exacta verdad, os lo juro; y por mi fé de hombre honrado, podeis guardar silencio, sin comprometeros en lo más mínimo.

Reflexioné durante algunos instantes, aunque el aire de sinceridad del joven me habia convencido.

—¡Y bien! ¿qué habeis decidido?

—Que me callaré, si el doctor consiente como yo en callarse—le contesté.

—Sabremos pagar generosamente vuestro silencio, no porque tenga gran importancia para nosotros, sino porque, os lo repito, retrasaria nuestro viaje, y mi compañera quiere embarcarse dentro de ocho dias en Marsella.

—¿En el estado en que está?

—Así lo quiere, y tiene la costumbre de hacer siempre su voluntad.

—Os prometo de nuevo callarme si el doctor Caron lo promete como yo; pero no aceptaré nada.

Para vos, bueno; ¿pero tambien lo rehusareis para los pobres.

—Sí, porque si obraba de otro modo necesitaria contar el por qué y acabo de prometer callarme.

—Señor notario, sois todo un hombre de bien y yo me encargo de hallar un medio de eludir vuestros escrúpulos.

La herida le llamó en aquel momento.

—Os ruego, Jorge que ayudeis á esta señora á volverme un poco, esta postura me fatiga.

Iba tambien á ayudar al desconocido, cuando un grito de terror.

—¡Ah... Dios mio!... ¡Esta pobre señora tiene un brazo roto!

En efecto, el brazo derecho estaba completamente doblado en sentido inverso de la inclinacion del codo, lo que no podia ser sino el resultado de una fractura grave.

Mi esclamacion no conmovió en modo alguno á los forasteros.

—No es nada—dijo Jorge.

—Coged un cuchillo—dijo tranquilamente la jóven—y quitadme el aparato.

Jorge obedeció, y despues de haber desgarrado la manga de terciopelo, cortó las ligaduras que le sujetaban al hombro y acabó por soltar la mitad del brazo postizo, que colocó sobre la mesa, diciendo:

—Está roto.

—Debe haber sido cuando caí—repuso sencillamente la jóven.

Miré aquella maravilla del arte, tan hábilmente ejecutada, que ni mi mujer ni yo habiamos notado que la herida era manca, y la sorpresa sucedió á la admiracion al ver que la mano falsa, que era la parte principal del aparato, estaba cubierta con un guante blanco, cubierto con pequeños signos cabalísticos.

Uno de los dedos del guante estaba arrancado y dejaba descubierta la madera.

Aquella mano, amigo, es la que tienes entre las tuyas.

—Y aquí está el dedo que falta—dije interrumpiendo á Dupuys, y alargándole el trozo de piel que habia encontrado en el cuarto de Sancho y del que habia olvidado hablar cuando relaté mi escursion.

—¿En dónde has descubierto eso?—me preguntó.

—En el castillo.

—Sí, son los mismos signos.

—¿La desconocida era acaso bruja?—dije á Dupuys,—¿ó por lo ménos tenia algun interés en hacerlo creer así?

—No por cierto. Déjame continuar.

—Y yo te lo ruego.

—Examinaba—continuó el notario—aquel estraño guante con la misma atencion con que lo estás tú haciendo en este momento, cuando llegó el doctor Caron en la silla de postas de mis huéspedes.

Su entrada en esta sala fué casi inmediata al detenerse los caballos delante de la casa.

Como hombre advertido ya de lo que se trataba y que conoce el valor del tiempo, se dirigió en seguida hácia la jóven y sondeó la herida despues de haberla descubierto.

Nuestro completo silencio le interrogaba.

—Es grave,—murmuró al cabo de algunos instantes.

—Decidme todo lo que pensais doctor—dijo la herida,—soy moralmente fuerte y os juro que puedo oirlo todo.

La sencillez de Caron es igual á su mérito. En vez de rodear su respuesta con todas las oscuras paráfrasis técnicas que nada habrian hecho comprender á la enferma.

—No puedo—dijo—comprometerme formalmente á curaros, señora, y si esto llegase á suceder lo consideraria como un verdadero milagro.

—Os comprendo, doctor, mi herida es mortal—dijo con calma la forastera.

—Señora...—repuso Caron vacilando á pesar de aquel estraño estoicismo.

—Contestadme.

—¡Pues bien, sí!

—Me alegro, porque deseo morir. Ya no me queda nada que hacer en el mundo.

Su compañero pareció comprenderla, pero mi mujer, Caron y yo nos miramos con sorpresa:

—Lo que deseo saber, doctor—prosiguió la jóven,—es cuánto tiempo podré vivir todavía. ¿Podeis decirmelo exactamente?

—Por lo ménos, consultaré las probabilidades.

—¿Y qué término señalan para mi muerte?

—Tres meses.

ciones cerradas, penetraban difícilmente en mi rebelde pecho y empecé á sentir un violento dolor de cabeza!

Ya era hora de partir.

Cerré las vidrieras y las persianas, atravesé el parque, y pronto me hallé ante la pequeña y carcomida puertecita, no sin haber echado de nuevo una última mirada sobre la piedra sepulcral cuya inscripcion era tan elocuente en su mismo laconismo.

Arreglé como pude la cerradura, y por fin me alejé de aquellos estraños lugares.

Algunos instantes despues seguia con presuroso paso el camino de Vouvray.

Un niño jugaba á la puerta de un pequeño cortijo.

Era un muchacho de unos diez ó doce años, de rostro alegre, gordo y sonrosado y aspecto inteligente.

Fiel á la promesa que me habia hecho de interrogar al primer ser humano que encontrara en mi camino en cuanto saliera del castillo, llamé al niño, que fijando en mí sus grandes ojos azules, se acercó.

—¿Qué quereis, caballero?—me dijo.

—¿Eres del país?

—Sí. Nunca he salido de él.

—¿Qué castillo es ese?—le pregunté señalando la montaña, de lo alto de la cual los lugares que acababa de explorar, parecian soberbios y orgullosos, burlarse de la profunda impresion que me habian causado.

A esta pregunta el niño palideció.

—¿Ese castillo?—repitió señalando á su vez lo alto de la escarpada colina.

—Sí, ¿lo sabes?

—Seguramente.

—¡Pues entonces, habla pronto!

El niño se acercó á mí, y bajando la voz me dijo:

—Es el Castillo de la Rabia.

Ese nombre me hizo estremecer, porque nunca habia llegado á mis oidos un nombre más siniestro.

—¿Cómo has dicho?—pregunté al niño, creyendo haber entendido mal.

—El Castillo de la Rabia—repitió.

—¿Lo he comprendido bien?

—¿Y sabes por qué le llaman así?—prosegui al cabo de un corto silencio.

—No.

—¿A quién pertenece?

—Lo ignoro. Todo lo que sé es que hace muchos años que está cerrado y que nadie se atreveria á penetrar en él.

—¿Se cree acaso que hay aparecidos en el castillo?

—No se cree; se está seguro de ello.

—Entonces, ¿los han visto?

—No, pero es lo mismo, porque á las doce de la noche se oye aullar en la ventana.

—¿El aparecido?

—Sí, el aparecido, el perro rabioso; el perro de Gomez.

—¿Así llaman al fantasma?

—Sí, señor.

Ya sabia bastante.

II.

La llave, la carta y la mano.

Mi amigo Dupuys, en cuya casa habitaba yo hacia ocho dias, era un hombre sumamente agradable, gran cazador y perfecto notario, y ocupaba en el camino de Amboise una casa muy alegre, rodeada de un gran jardin, cuya *pelouse* servia de sala de juego á los señores Augusto y Eduardo Dupuys, sus hijos que profesaban en aquella época el más ferviente entusiasmo por el juego de la barra y el peon.

Cuando llegué á la sala baja que sirve al mismo tiempo de comedor y de antecámara, esclusivamente reservada á lo ordinario de los clientes de mi amigo el notario, toda la familia estaba sentada hacia tiempo á la mesa; de modo que me acogieron con un hurra lleno de reproches que me dirigieron alegremente Dupuys y los suyos.

—Siempre retrasado,—me dijo el notario.

—Dispensadnos, caballero—añadió su mujer con una amable sonrisa;—mi marido no ha consentido en que os esperáramos más de un cuarto de hora y me he visto obligada á mandar que sirvieran la comida.

—Ha hecho perfectamente, y vos tambien señora—repliqué.—Voy á colocarme allí entre Eduardo y su hermano y os prometo alcanzaros pronto, porque tengo mucho apetito.

—¿Adónde has ido?—pregunto Dupuys.

—¡Oh! es toda una historia. Voy á contártela.

—Te creia perdido.

—No; pero tienes ante tu vista á un intrépido esplorador. Y á propósito: ¿con que teneis aparecidos en el país?

—Vamos, ya adivino de lo que vas á hablarme. ¿Has ido á Vouvray?

—Sí, pero no es eso solo; he visto el castillo.

—¡Ah! no es difícil; está colocado tan alto que todo en los alrededores puede verse.

—Yo no te hablo de la parte esterior.

—¿Entonces de qué?

—Pues.. de la interior, ¡pardiez!—dije esperando el efecto que esperaba produjeran mis palabras.

Y fué mayor de lo que yo presumia.

—¿Del interior?—esclamó Dupuys.—¿Has visto el interior del Castillo de la Rabia? ¿Y cómo?... ¿por qué?...—añadió trastornado.

Entonces conté mi escursion con todos sus detalles.

Dupuys interrumpia de cuando en cuando mi narracion con estas palabras:

—Eso es... sí... debe ser de ese modo.

El incidente del esqueleto es lo que más le chocó.

Tuve que repetirle tres veces la descripcion entera del oratorio, á fin de convencerle.

—¿Luego le conoces?—le pregunté.

—Sí,—me contestó.

—Pues entonces, ahora te toca á ti. Yo te he descrito los lugares; ahora cuéntame tú las escenas que en ellas han ocurrido.

—Tienes suerte en no haberme dirigido esa

2008 Ministerio de Cultura

llegado á esta corte, la señora marquesa viuda de Valdeiglesias y la señora de Chavarri.

—Las familias aristocráticas se muestran muy alarmadas ante el anuncio de que durante la exposicion de Barcelona se piensa exigir por hospedaje á los que visiten la capital del principado cantidades exhorbitantes.

El origen de esta alarma es el siguiente hecho que refiere un colega:

«Los duques de F... pidieron, hace poco, alojamiento en una fonda y el precio correspondiente.

El fondista le ha contestado exigiéndole 25000 duros.

La respuesta del duque, enviada por telégrafo, decia:

«Se ha equivocado Vd. Yo no he querido comprar el hotel; solo he deseado alquilar unas habitaciones.»

Ayer fueron detenidos, durante las horas en que con objeto de ver pasar la procesion cívica habia más gente en la carrera, los tomadores el *Negris*, el *Cano*, el *Jaquete*, el *Molina*, el *Ciego*, Francisco Rubio y Jesús Muñoz; siendo, *por blasfemos*, puestos á disposicion del gobernador, y pasando á la Cárcel-Modelo á cumplir los consabidos 15 dias de prision subsidiaria.

Hasta la hora de cerrar la edicion de la mañana, hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR, del exterior los siguientes TELEGRAMAS:

París, 3 (12'35 m.).

Segun el periódico la *Liberté*, el banquero Mr. Donon intenta un emprestito de 180 millones, de capitales franceses, para la construccion de una nueva línea férrea de Madrid á Irún. La solicitud de concesion se presentará de un dia á otro.

París, 3 (1 m.).

Deroulede escribió una carta á el *Temps* declarando que la Liga de patriotas en vista de las graves cuestiones interiores del momento cesará de ocuparse en los asuntos internacionales.

Belgrado, 3 (1 m.).

En las agitaciones y el bandolerismo de Servia, se cree ver manejos del imperio ruso.

Moscow, 3 (1'10 m.).

En los círculos diplomáticos existe la creencia de haberse llegado á un acuerdo entre Austria y Rusia, á propósito de la cuestion búlgara.

París, 3 (1'50 m.).

En Chinon se ha verificado una manifestacion boulangerista. Los reclutas recibieron al prefecto, que acudia á la revision, á los gritos de ¡Viva Boulanger! Impotente la policía para evitar la manifestacion, el prefecto tuvo que retirarse.

Roma, 3 (1'10 m.).

El estado del príncipe de Nápoles es muy satisfactorio, habiendo pasado perfectamente la noche. El 1.° de julio irá definitivamente á Lóndres.

Segun noticias de Catania, el Etna vomita espeso humo y algunas piedras: el cielo está oscurecido, se oyen sordos rugidos del volcan. Los habitantes de las aldeas abandonan sus viviendas.

Photiades-bajá, que ha cobrado ya sus atrasos, dejará en breve á Roma.

París, 3 (1'50 m.).

Es infundado el rumor de que Decrais reemplazará á Herbette en Berlin.

Una avalancha en el término de Grenoble ha destruido las viñas y derribado cuatro casas, ocasionando cuatro víctimas.

En Brest ha zozobrado una barca aviso, muriendo ahogado un marinero: otros cuatros tripulantes fueron llevados moribundos al hospital.

Lóndres, 3 (2'25 m.).

La Cámara de los Comunes ha rechazado por 278 votos contra 95 el proyecto de ley haciendo obligatorio que todos los almacenes de Lóndres se cierren á las ocho de la noche.

El proyecto tiene un carácter filantrópico y de proteccion á los empleados; pero la mayoría y algunos diputados radicales protestaron contra él, como atentatorio á las libertades públicas.

Créese que el robo de documentos relativos al proceso O'brien, tenga por objeto dificultar todo lo posible la accion del procurador general y retrasar el procedimiento.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La AGENCIA FABRA nos ha trasmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 2.

El ministro de Instruccion pública, contestando en la Cámara de diputados de Austria á los cargos formulados por la oposicion, declaró que mientras conserve su puesto, no consentirá que se perjudique la enseñanza; pero que no olvidará la situacion de la Hacienda del país, que no permite exagerar los gastos.

«Todos los pueblos del imperio—añadió—tienen derecho á nuestra solicitud; pero es preciso que no olviden las necesidades del Estado.»

Roma, 2.

El rey de Suecia ha sido objeto de grandes muestras de simpatía en Sicilia.

Tirnova, 3.

El príncipe Fernando llegó ayer á las cinco de la tarde á esta ciudad, siendo recibido en la entrada de la misma, por el clero y una muchedumbre inmensa, á los gritos de «¡Viva Bulgaria! y ¡viva Fernando!»

El príncipe pasará aquí la Semana Santa y las fiestas de la Pascua, que se celebrarán ahora, segun la religion cismática griega.

Roma, 3.

El príncipe de Nápoles, heredero de la corona, fué ayer objeto de demostraciones de simpatía al salir á paseo en coche abierto.

Durante el dia recibió un gran número de telegramas de todos los países, felicitándole por haberse salvado milagrosamente del incidente de anteayer.

El rey Humberto ha visitado personalmente á todos los heridos en la esperiencia de materias esplosivas.

Roma, 3.

Il Diritto y otros periódicos anuncian esta mañana que el ministro señor Magliani ha presentado la dimision á causa de la votacion de ayer de la Cámara de diputados desechando el proyecto relativo á los impuestos locales.

Noticias taurinas:

Es casi seguro que la corrida de beneficencia se verificará el domingo 13, lidiándose ocho toros del duque de Veragua, tomando en ella parte Lagartijo, Frascuelo, Hermosilla y Guerrita.

—Además de Lagartijo y Frascuelo, tomará parte en la inauguracion de la plaza de toros de Alicante el simpático matador Lagartija.

—El domingo próximo se inaugurará la plaza de toros de Novelda, con toros del duque de Veragua. Matarán, alternando, Frascuelo y El Bebe.

—El dia 10 torearán Frascuelo y Lagartijo en Barcelona.

—El domingo próximo no habrá corrida de toros en nuestro circo; probablemente se organizará una novillada, en que matarán cuatro toros de puntas los dos aplaudidos diestros El Manchao y Manene.

El médico oculista doctor Osio dará mañana viernes, á las nueve de la noche, en la Academia Médico-Quirúrgica Española, Montera, 22, bajo, una conferencia pública, que versará sobre el tema: «Relacion entre las afecciones del sistema nervioso y las de los ojos». Dicho señor aprovechará esta oportunidad para esplicar la participacion que tuvo, estraoficialmente, en el examen de un caso de locura.

Escriben de Granada con fecha de ayer:

«El archiduque Cárlos Luis, acompañado del gobernador civil de la provincia, visitó ayer, desde las diez y media de la mañana á las doce, el palacio árabe, el recinto de la Alhambra y el Generalife.

A la hora del almuerzo el archiduque invitó al Sr. Sellés á que le acompañara á la mesa, y almorzaron juntos en el comedor público del hotel Washinton, hospedaje de S. A.

Terminado el almuerzo, el archiduque, en compañía del gobernador, dió un largo paseo á pié, por la ciudad, y luego en carruaje, por los alrededores, visitando las cuevas del Sacromonte.

Por la noche estuvo S. A. en el teatro, en el palco del Sr. Sellés.

Hoy visitará la Cartuja, la Catedral y la Universidad literaria.

Mañana en el tren correo, saldrá para Valencia, dirigiéndose desde allí á Barcelona.

El archiduque es persona de vasta ilustracion científica y literaria, conoce perfectamente nuestra literatura, y ha sido vivamente impresionado por las bellezas naturales y artísticas de Granada, de la que dice que es la poblacion más hermosa del mundo.»

Copiamos de un periódico de Oviedo:

«Hace dias llegaron á nosotros rumores respecto á un crimen que se decia cometido en una parroquia de este concejo; pero la gravedad del asunto y otras consideraciones, nos hicieron ocultarlos en tanto no interviniese el juzgado correspondiente.

Se decia que al retirarse á su casa en la noche del 20 ó 21 del pasado mes un vecino de San Claudio, llamado Modesto Gonzalez Fanjul, de 68 años de edad, fué asaltado en el sitio llamado La Lloral, por tres hombres, que despues de causarle varias heridas y mutilarle horriblemente, le robaron, dejándole abandonado en la carretera; se decia que conducido á su casa falleció dos ó tres dias despues, siendo enterrado su cadáver el dia 24 en el cementerio de aquella parroquia.

Ayer recibió una denuncia el juzgado de instruccion de esta capital, é inmediatamente se constituyó el celoso juez Sr. Valle en el cementerio de San Claudio, acompañado de dos facultativos, y segun noticias que de aquel punto nos dan, se procedió á la exhumacion del cadáver en presencia de dicho funcionario, y se practicó la correspondiente autopsia.»

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Jaen, Alicante, Lugo, Almería y Albacete.

Faltan datos de Valencia, Bilbao y Palma.

La señora duquesa de la Torre recibió ayer el siguiente telegrama:

«Bilbao, 2 (1'45).

El Ayuntamiento y el pueblo de Bilbao, al comenzar hoy el catorce aniversario de su liberacion, saluda á V. E. con el mayor respeto y le envia la espresion del más profundo y sincero reconocimiento hácia su libertador el ilustre duque de la Torre.—Por el Ayuntamiento, el alcalde presidente, *Celestino Ortiz de la Riva*.»

Al anterior telegrama ha contestado la duquesa de la Torre con este otro:

«Sr. D. Celestino Ortiz de la Riva.

Bilbao.

La duquesa de la Torre agradece reconocidísima la memoria del Ayuntamiento de Bilbao hácia su inolvidable esposo, y hace presente á todos esos señores su gratitud y afecto.»

Segun *El Siglo Médico*, los afectos catarrales reumáticos y palúdicos continúan presentándose con preponderancia muy marcada entre los agudos, y revistiendo formas mixtas, principalmente de las febriles palúdicas con determinaciones articulares dolorosas. Las inflamaciones de las vías y los órganos respiratorios disminuyen en número é intensidad, las congestiones activas pulmonares y cerebrales, las epistaxis, hemoptisis y proptorragias tambien se han observado con frecuencia. Han aumentado las anginas tonsilares flegmonosas y los catarros laríngeos y bronquiales en los niños.

Ha sido nombrado miembro del comité de honor que ha de presidir á la eleccion del monumento en honor del P. Mariana, en Talavera, el Sr. D. Rafael María de Labra.

Se nos asegura, que á pesar de las noticias circuladas en contrario, hay efectivamente un banquero que se propone distribuir cinco mil duros entre los maestros que están á medio sueldo.

El aludido banquero es hijo de un maestro de instruccion primaria.

Quien verdaderamente desee librarse de toda callosidad en el acto, compre la *Escofina-Losada*, en forma de cuchilla (una peseta, con ó sin mango de madera). Su inventor (Preciados, 38, bajo derecha, central de España) premia con mil pesetas al que pruebe lo contrario. No es legítima si no lleva grabado su nombre.

Con objeto de proceder á la construccion é instalacion de la fábrica de tabacos concedida á Pontevedra, el Ayuntamiento de aquella capital ha solicitado del señor ministro de la Gobernacion la correspondiente autorizacion para llevar á cabo el contrato con la compañía arrendataria.

Se encuentra fuera de peligro nuestro amigo el distinguido artista D. Marcos Hiraldez de Acosta, quien ha sufrido una violencia análoga á la que dió por resultado la reciente pérdida de su inolvidable esposa.

Dice un periódico de la Coruña que la reunion semestral de la Diputacion de aquella provincia ha costado á ésta la friolera de 29000 duros.

El viaje del archiduque Cárlos ha producido en Ronda una porcion de peripecias. Entre otras refiere un periódico de Málaga el caso de un comisionista ó viajante de comercio á quien aquellas autoridades tomaron por el *verdadero príncipe*, colmándole de tantas atenciones que el hombre empezó á sentirse inquieto y acabó por escapar de Ronda sin que nadie le viera.

Con la entrada de la primavera ha coincidido en Valladolid la fuga de varias jóvenes acompañadas de sus novios y de algunas pesetas que robaron á sus padres respectivos.

Hasta la hora de cerrar la edicion de provincias, hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR, del interior, el siguiente TELEGRAMA:

Granada, 3 (10 m.).

En el tren-correo de la madrugada salió de esta el archiduque Cárlos.

En el mismo tren salió el subsecretario de Gracia y Justicia, guardando la mayor reserva acerca del punto á que se dirige.

Personas muy importantes de Guadix han dirigido una exposicion al ministro de la Gobernacion, reiterando su adhesion al alcalde Sr. Jimenez Vergara.

Anoche se verificó el beneficio de la tiple señora Roca, que recibió infinitos regalos, flores y palomas. Se cantó *La Marsellesa*.—*Aceituno*.

Consignada en el proyecto de presupuestos la supresion de las direcciones de Rentas y de la Caja de Depósitos, en breve se dictarán las disposiciones para llevar á cabo la refundicion.

En el edificio que hoy ocupa la Caja de Depósitos, quedará instalada la tesorería de la Deuda y de la Caja, y la contaduría de la Deuda.

En el local que ocupaba la contaduría de la Deuda, se alojará la direccion de lo Contencioso.

A la Casa de Moneda, donde se halla hoy la direccion de Rentas, pasará la de Impuestos.

La seccion central de recaudacion de contribuciones, se domiciliará en el piso bajo del ministerio, ensanchándose tambien el archivo, que es uno de los más importantes de España.

La seccion de tabacos se domiciliará probablemente en la calle del Lobo, donde está la inspeccion del gobierno cerca de la Compañía arrendataria; la del Timbre quedará en la Casa de la Moneda ó sea en la direccion de Impuestos, y la de Salinas en la direccion de propiedades. Las incidencias, por alcances, pasarán á los centros llamados á conocer de los servicios ó rentas de que procedan, ya sea del timbre ó tabacos, ya de sales ó giro mútuo.

En la calle de Torija quedarán ó se instalarán todos los servicios administrativos de la Deuda y de la Caja de Depósitos, escepto la contaduría y la caja, que pasarán á la calle del Turco.

Las loterías que van á depender de la direccion de Impuestos con los consumos y el timbre, continuarán en el local que hoy ocupan, ya en la parte de imprenta y operaciones mecánicas, ya en la parte administrativa de la renta.

Segun el ministro protestante inglés Sr. Mesuro, la asociacion de propaganda de su religion en España gasta con tal objeto en cada año 50000 francos, pues solo en Madrid se mantienen 10 capillas que están siempre vacías; y este propósito refiere que en una de ellas en que caben 1200 personas contó él, cuando más 80 de varias nacionalidades y alguno que otro madrileño que estaba allí por curiosidad.

Los alumnos del real colegio de padres Escolapios de San Anton, que por su buena conducta, aplicacion y calificacion en los exámenes ordinarios del curso de 1885-86, verificados en el instituto del Cardenal Cisneros, han obtenido premios y merecido ser colocados en el cuadro de honor, son:

En latin y castellano, segundo curso.—Don Gustavo Armas Fernandez, José Candela Adsuar, Manuel Escera Marcaide, José Madariaga Arnaiz, Arturo Fraynor Escudero y Manuel Uzúe García.

Geografía universal.—D. Fernando Cañedo Calvo y Luis Martínez Echarri.

Historia de España.—D. Gustavo Armas Fernandez y José de la Morena.

Historia Universal.—D. José Parrondo Feito y José Rocamora Fernandez.

Retórica y poética.—D. Eduardo Ovejero Mauri.

Primer curso de francés.—D. Manuel Nora Atristain.

Segundo curso de idem.—D. Eduardo Ovejero Mauri.

Aritmética y Algebra.—D. Enrique Lyron y Ayuso, José Martinez Embil, Manuel Nova Atristain y José Parrondo Feito.

Física y química.—D. Julio de la Mata y Rojo.

Historia natural.—D. Cárlos Mendoza y Saenz de Argandoña.

Además se han dado 18 menciones honoríficas.

El Sr. Romero Robledo no ha podido aceptar el ofrecimiento de sus amigos, que quieren presentar su candidatura para la presidencia de la academia de Jurisprudencia y Legislacion, por su propósito de no dividir en una lucha á los académicos, además de reclamarle todo su tiempo los trabajos parlamentarios, que no piensa ahorrarse en toda la legislatura.

Ayer noche, y sin previo aviso, visitó los distritos de Madrid el Sr. Abascal, corrigiendo por sí mismo algunas deficiencias que notó en el servicio de policía urbana.

Al pasar por la calle de la Corredera ocurrió un hecho digno de llamar la atencion.

Rodeado de muchas personas, se hallaba un sujeto pobremente vestido y de avanzada edad, manifestando no tener domicilio y hallarse desfallecido. En tal situacion, el Sr. Abascal ordenó fuese llevado inmediatamente al asilo de San Bernardino, con mandato espreso de que se le dispusiese lecho y cena al efecto.

Volvió á pocos momentos á pasar el alcalde por el sitio referido y le dijo el municipal que el anciano se negaba á ir al asilo por su escasez de fuerzas. Entónces el Sr. Abascal le dió una cantidad al guardia á fin de que fuese trasladado en coche, á lo que tambien parece que se negaba el pobre, prefiriendo implorar la caridad pública.

No es este el primer caso que ha ocurrido de renunciar el asilo muchos á quienes se ha tratado de llevar á él.

Preciosas flores para sombreros: economía, elegancia. Cruz 42, Kuhn; armaduras.

Los ministros han celebrado consejo esta mañana, presididos por S. M. Ha sido breve, y segun los informes oficiales, el Sr. Sagasta hizo, como de costumbre, la reseña de los sucesos políticos del esterior, fijándose con especialidad en las resultas del viaje de la reina Victoria de Inglaterra, en los últimos telegramas de Berlin y en el aspecto que en el dia ofrece la política interior francesa.

pregunta hasta hoy, porque ayer no habria podido contestarte.

—¿Por qué motivo?

—Porque me lo impedia un juramento, pero ya estoy libre de él. Toma, lee.

Y me alargó una esquela de defuncion.

La abrí.

He aquí lo que decia:

«Se os ruega asistais á los funerales y al entierro de la señora *Fernanda-Isabel-María de Burgos, marquesa de Aviella*, que ha fallecido á la edad de sesenta y cuatro años, en su hotel, calle de la Universidad, número cincuenta, y que tendrán lugar el martes veintinueve de agosto, á las doce en punto, en la iglesia de Santo Tomás de Aquino.

»De parte del Sr. Foucault, notario y albacea testamentario de la difunta.

»El duelo se reunirá en la casa mortuoria.»

—¡Qué esquela de defuncion tan estraña!—dije despues que acabé de leerla.

—¿No es cierto?

—Pero—añadí luego,—¿qué hay de comun entre el anuncio de esa muerte y el Castillo de la Rabia?

—Que pertenecia á la marquesa de Alviella.

—¡Pues no se llamaba Clotilde?—dije señalando con el dedo los nombres de pila que constaban en la esquela.

—Era su nuera la que se llamaba así.

—¿Y Sancho?

—Era el marido de Clotilde.

—¿Hijo de la Marquesa?

—Justamente.

Dicha esta palabra Dupuys se levantó, abrió un armario y volvió en seguida, colocando sobre la mesa tres objetos: una llave, una carta y otra cosa más voluminosa envuelta en un periódico antiguo, hácia el cual alargué la mano.

—Espera un poco—me dijo mi amigo deteniéndome;—procedamos con órden. Primero mira la llave, es la del castillo.

—¿Cómo está en tu poder?

—Yo fuí quien vendió esa posesion, hace trece años, á la señora de Alviella, pero ántes lee esto.

Cogí lo que me alargaba.

Era la carta que acababa de colocar sobre la mesa algunos momentos ántes.

Iba dirigida á Dupuys y estaba firmada por el señor Foucault, el notario y albacea testamentario de la marquesa, que escribia lo siguiente á su colega:

«Mi querido Dupuys:

»Hará diez años que la señora marquesa de Alviella, mi cliente, os entregó la llave de la cancela de la posesion que le vendisteis tres años ántes por intervencion mia, rogándoos esperarais sus órdenes para tapiar ó derribar el castillo.

»La señora marquesa, al abandonar la Turena, en donde estuvo á causa del lúgubre acontecimiento que ya conoceis, estaba resuelta á derribar el castillo de Vouvray, haciendo construir en su lugar un sencillo mausoleo que oculto entre los árboles de la colina hiciera olvidar la escena y el drama, consagrando la memoria de sus víctimas.

»Ese proyecto era á la vez el de una madre y una mujer cristiana.

»La señora de Alviella contaba con que el tiempo, calmando su desesperacion, le daria fuerzas para llevarlo á cabo, y entónces habriais sido el encargado de mandar hacer esos trabajos; pero en lugar de disminuir los horribles recuerdos de la marquesa, fueron cada vez más desgarradores y crueles.

»Hoy, desahuciada, por los médicos, mi cliente, que ve aproximarse el término de su vida y de su dolor, me ha revelado la horrible historia cuyo desenlace ha ocurrido en Turena.

»Esta revelacion, escuso deciros, me ha sido hecha por ella bajo el sello del mayor secreto.

»La marquesa, por un temor que debeis comprender y con el fin de no reavivar recuerdos que ya cree olvidados en el país, ha modificado sus primeros proyectos y me ha rogado os escriba á fin de que os encargueis de hacer ejecutar las disposiciones siguientes que ha tomado respecto al Castillo de la Rabia, pero únicamente despues de su muerte, porque la idea de que pueden ocuparse por poco que sea de la habitacion abandonada, le causa crísis tan dolorosa que no esposible espresar en toda su realidad.

»De modo que en cuanto muera la señora de Alviella y llegue á vuestras manos la esquela de defuncion hareis tapiar todas las salidas del castillo, es decir, la cancela y una puertecita situada casi al principio de la colina, junto al camino de Vouvray.

»No dudando de que consentireis en encargaros de ese cuidado, os envio, en nombre de la marquesa, una suma de diez y ocho mil francos, para el pago de esas construcciones y de vuestros honorarios.

»Recibid mi querido colega, mis más espresivos afectos, etc.»

—¿Por qué no has hecho ejecutar todavía las órdenes de la señora de Alviella?—pregunté á Dupuys, despues de haber leido la carta.

—Porque—me contestó, señalándola,—aunque hace seis meses que la recibí, la señora marquesa no ha muerto hasta hace tres dias.

—Es cierto; ya no me acordaba de la esquela de defuncion.

—Mañana mismo daré las órdenes necesarias para ello—repuso Dupuys.—Puedes alabarte de haber sido el único que habia visitado el castillo desde que la madre de Sancho, despues de haber cerrado ella misma la cancela, vino con Gomez á entregarme la llave.

—¡Ah! ¡Gomez, el propietario del perrillo!

—No, á Gomez no le gustaba más que los mastines.

—¿Luego ese perro, cuyo esqueleto he visto en el castillo, no es el de la leyenda?

—No, por cierto.

—Me pierdo en conjeturas. Pero dime, ¿cómo teniendo en tu poder esa llave no has intentado nunca penetrar en aquella morada?

—La marquesa, al entregármela, me hizo jurar que no lo intentaria siquiera. Y ahora

ya puedes desenvolver ese papel, añadió Dupuys indicándome el tercer objeto que habia colocado sobre la mesa.

No me hice de rogar; pero juzgad cuál seria mi sorpresa.

Lo que envolvia aquel periódico era una mano de madera, una mano cubierta con un guante blanco, una mano de mujer, porque un brazalete de oro ceñia su muñeca y su guante estaba bordado con los mismos signos cabalísticos que habia notado en el pedazo de dedo que hallé en el cuarto de Sancho.

—Esta mano debe haber formado parte de un aparato artísticamente hecho y destinado á imitar por completo á la naturaleza—dije despues de un momento de reflexion.

—¿Qué es esto?—pregunté á Dupuys.

—Un recuerdo terrible.

—¡Tambien!

—¡Ay, amigo mio! esta lamentable historia es tan estraña como conmovedora; escúchame.

Y Dupuys me contó lo siguiente.

III.

Los dos viajeros.

Hace diez años, ocho dias antes de la visita de la señora de Alviella, y en una fria noche de otoño, se detuvo delante de esta casa una silla de postas.

Habiéndome despertado los cascabeles de los caballos, abrí la ventana de mi cuarto y ví bajar del carruaje á un jóven, que al verme esclamó:

—¡Abrid, os lo ruego!

—¿Quién sois?—le pregunté.

—¡Qué os importa, os pagaremos generosamente vuestra hospitalidad, abrid! Va en ello la vida de una mujer. ¡En nombre de Dios, abrid pronto!

Estas últimas palabras me decidieron.

—¡Oh! gracias—dijo el jóven,—¡pero daos prisa!

Mi querida esposa ya se habia levantado y se estaba vistiendo lo más pronto posible, porque nunca ha sabido resistir al placer de hacer un favor, y algunos instantes despues, ayudados por el desconocido y el postillon, colocamos sobre un colchon que trajimos á este mismo cuarto, á una jóven gravemente herida, á juzgar por la abundancia de sangre que se escapaba de una llaga que tenia en el costado.

Su traje era muy estraño; se componia de un largo vestido de terciopelo negro, bordado de seda de diversos colores y todo cubierto de signos cabalísticos bordados en oro.

En cuanto instalaron á la herida pude examinar á las personas que acababa de acoger en mi casa.

La jóven era maravillosamente bella.

No se habia desmayado y parecia soportar con valor sus sufrimientos, porque una estraña sonrisa aparecia en sus labios.

El hombre, que parecia tener de treinta á treinta y cinco años, tenia las facciones regulares, la voz dulce, y toda su persona tenia un sello de incontestable distincion.

—¿Cómo os encontrais?—preguntó á su compañera.

—Quisiera beber algo, me ahogo.

Sin saber cómo le sentaria, eché en un vaso de agua unas gotas de agua de azahar que mi mujer habia bajado, y se lo alargué al hombre.

Mientras tanto mi querida Luisa desabrochaba el cuerpo del vestido de la jóven.

La desconocida bebió con avidez.

—¿Os sentís ahora mejor?—le preguntó su compañero.

—Ahora estoy bien, enteramente bien.

—Sin embargo, os cuesta trabajo hablar. Levantad la cabeza, voy á apoyarla en este almohadon; podria ahogaros la sangre.

—¡No, la sangre no; si acaso la alegría!

Aquella estraña contestacion perturbó todas mis conjeturas.

Hacia algunos instantes que reflexionaba sobre la conducta que debia observar.

Era evidente que se acababa de cometer un crímen.

Los solícitos cuidados que la prodigaba su compañero apartaban toda sospecha de mi espíritu por este lado. Entablé claramente la cuestion.

—¿Quién os ha hecho esta horrible herida, señora?

Mirome algunos instantes sin contestar, y luego con acento sonoro y resuelto me dijo:

—Yo misma.

Y como para desmentir al mismo tiempo esa afirmacion, añadió:

—Que vayan por un médico en seguida... Todavía no quiero morir.

Di al postillon las señas del doctor Caron y se marchó á galope tendido en su busca.

—El doctor que habeis enviado á llamar, ¿es buen médico?—me preguntó la herida.

—Muy bueno, señora,—contesté.

—Que me haga vivir tres meses y le pagaré por cada minuto lo que puede ganar en un año.

Por esta frase comprendí que aquella mujer debia poseer una fortuna colosal.

Otra cosa me sorprendia tambien, y es que no acababa de definir los lazos que unian á los dos viajeros.

El hombre no trataba á la herida ni como hermana, ni como amante, ni como amiga y no obstante su aire distinguido decia claramente que era por lo ménos su igual.

Tomaba una parte muy viva en todo lo que pasaba á su alrededor y hasta noté sobre su rostro huellas de una emocion mal disimulada, pero aquella emocion no pareció causada por ningun sentimiento afectuoso.

Mientras que mi mujer daba de beber por segunda vez á la forastera el jóven me llamó á parte.

—Os ruego, escucheis un momento.

—Hablad, caballero.

—¿Hay algun notario en estos alrededores?

—Estais en casa de uno.

—¡Cómo! ¿Sois?...

—Notario, sí, señor.

—Os necesito esta noche.

—Estoy á vuestras órdenes.

—Luego hablaremos de eso; por ahora per-

2008 Ministerio de Cultura

De asuntos de España se ocupó tambien el Sr. Sagasta, dando preferencia á la cuestion económica, á las bases de armonía é inteligencia con los que han levantado en el Parlamento la bandera de las economías y de las rebajas de los impuestos y esponiendo con toda claridad los puntos de vista que tiene en esta cuestion el Sr. Gamazo.

El señor presidente sigue repitiendo que el gobierno *hará lo que pueda*.

Espuso el jefe del gobierno la situacion actual de la agricultura, que, con el buen tiempo, demanda muchos brazos para las labores y proporciona medios de vida á los que hace pocos dias se encontraban en el estado más precario á causa del temporal.

Las tareas parlamentarias obligaron al señor ministro de Hacienda á salir el primero de Palacio para hallarse á la una en el Congreso de los Diputados.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma de S. M. varios decretos de promulgacion de leyes últimamente sancionadas, entre las que figura la concesion del crédito de 250000 pesetas para calamidades públicas; el de Marina, el nombramiento de comandante del crucero *Reina Regente* y los destinos en el cuerpo de Sanidad de la Armada que conocen ya nuestros lectores; y el de la Guera el decreto disponiendo el pase á la reserva del general Cascajares.

El Sr. Sagasta quedó en el despacho de S. M. veinte minutos más que los ministros restantes, tratando de la expedicion á Zaragoza y Barcelona. Nuestras noticias de ayer están completamente confirmadas.

Un periodista preguntó al jefe del gobierno: ¿Regresará S. M. á Madrid por Valencia?—Y el Sr. Sagasta contestó: «Eso lo decidirá la reina en Barcelona».

Se dice que irán con la corte los señores presidente del Consejo y ministro de Marina.

El Sr. Sagasta conferenció despues del consejo con el señor ministro de Estado.

Hasta la hora de cerrar la edicion de provincias, hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR, del exterior, los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 3 (11 m.).

La emperatriz y la princesa Victoria han marchado á visitar las regiones inundadas del Elba.

Paris, 3 (1 t.).

En la noche última dos individuos dispararon tiros de revolver contra la casa de Rochefort, amenazando hacerla volar.

Ayer se pronunció el divorcio de Koning, director del teatro del Gimnasio y de Sane Hading.

Los emperadores del Brasil, despues de su visita á esta capital, se trasladarán á Lucerna, donde permanecerán largo tiempo.

Belgrado, 3 (11 m.).

La presentacion de bandas montenegrinas en territorio servio preocupa mucho á la Puerta, que teme de rechazo otras rebeliones en Macedonia.

Turquia trata de fortificar á Andrinópolis, por temor á nuevas complicaciones.

Bulgaria ha amenazado á Turquia con adoptar represalias si esta nacion conserva sus derechos de entrada en la frontera de Rumelia.

Viena, 3 (12'10 n.).

El aumento de los presupuestos austro-húngaros para el aumento de las reservas sobre las armas, acuartelamiento de las mismas y obras de defensa en Gallitzia, escede de cien millones de francos.

A fines de este mes se verán en esta capital el rey Milano y la reina Nathalia, para acordar en qué universidad alemana debe seguir los estudios el joven príncipe.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 3.

Con motivo de las próximas elecciones municipales comienza á observarse cierto movimiento político, particularmente en los departamentos.

A juzgar por lo que aseguran los oportunistas, el viaje del presidente de la república al Mediodía de Francia, ha puesto de relieve que la inmensa mayoria del partido republicano no es favorable al gabinete radical que está ahora en el poder.

Los radicales atribuyen las tendencias moderadas que se notan en provincias á la influencia de los empleados afectos á los oportunistas y de aquí que se hable de la necesidad de remover la administracion pública poniendo en ella hombres identificados con el gobierno.

Si este logra afirmarse, en cuanto se reunan las Cámaras se hará seguramente un cambio importante de funcionarios.

Los oportunistas no parecen dispuestos á prolongar por mucho tiempo la benevolencia al gabinete, resueltos como están á no admitir jamás la revision constitucional. A lo sumo aceptarán el sistema electoral por distritos en lugar del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Paris, 3.

Segun las noticias que se reciben de Viena, el gobierno austriaco parece resuelto á pedir á las delegaciones un nuevo crédito con destino á la defensa del país, y sobre todo á los gastos que exige la ley sobre la reserva del ejército.

Roma, 3.

Los debates de la Cámara de los Diputados sobre la política seguida por el gobierno de Abisinia, ocupan preferentemente la atencion de la prensa.

En la sesion de hoy, los Sres. Baccarini, Seismitdoda y otros propondrán una orden del dia ó proposicion incidental concebida en estos términos:

«La Cámara celebra altamente el valor y la disciplina del ejército y de la armada; pero no siendo conforme con los intereses de la nacion la política militar seguida en las costas del Mar Rojo, invita al gobierno á retirar por completo las tropas enviadas á Massauah.»

En los círculos políticos se asegura que las esplicaciones dadas ayer por el presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi, acerca de este asunto, no ha satisfecho á la Cámara, y que por lo tanto es de temer que el resultado de la discusion equivalga á una derrota para el gabinete.

Berlin, 3.

El boletin facultativo de los médicos de cámara que se acaba de publicar, dice que el emperador tiene muy poca calentura y que su estado general es hoy relativamente satisfactorio.

Paris, 3 (1'40 t.).

Ha terminado el consejo de ministros.

Se han discutido varios asuntos de carácter administrativo. Se ha tratado del viaje del presidente de la república al Mediodía y las impresiones de los ministros sobre el particular son satisfactorias.

Se ha hablado de la próxima apertura de la Exposicion Universal de Barcelona, en la cual estará dignamente representada la industria francesa, ocupando tres naves del gran Palacio.

Deseoso el gobierno francés de tributar un testimonio de simpatía á España y de que al mismo tiempo la marina francesa salude á la reina regente, se ha resuelto en el consejo de hoy, que toda la escuadra francesa de evoluciones del Mediterraneo se halle en Barcelona el dia de la inauguracion de tan importante certámen industrial. El ministro de Marina ha recibido el encargo de trasmitir á Tolon las órdenes oportunas.

Esta tarde á la una se han reunido en el salon de columnas del Ayuntamiento las maestras y maestros de las escuelas municipales, con objeto de dar personalmente las gracias al Sr. Abascal por la invitacion de que fueron objeto el domingo último.

Ocupado el estrado por dicho señor, el maestro Sr. Marina le dirigió la palabra, en nombre de sus compañeros, en un sentido discurso, en el que puso de manifiesto la galantería del señor alcalde para con ellos y su adhesion incondicional por todo cuanto con su ministerio se relacione.

Su discurso fué con justicia muy aplaudido.

El Sr. Abascal contestó con gran oportunidad y cortesía, diciendo que nada hay en la sociedad que tanto contribuya á formar buenos ciudadanos como la escuela de primeras letras, felicitándose mucho de que hoy cuenten estos establecimientos con tan lucido personal, cosa que ha halagado en estremo al gobierno de S. M., y así se complacia en hacerlo constar.

Tambien les dijo que si querian continuar, como ántes, bajo la tutela, siempre cariñosa, del Ayuntamiento, lo solicitasen colectivamente, y él seria el primero en ayudarlos.

Estas palabras fueron acogidas con gran entusiasmo por las maestras y maestros.

Despues el Sr. Labrador, en nombre de los maestros auxiliares, se adhirió, en nombre de sus compañeros, á lo espuesto por el Sr. Marina, y el alcalde-presidente contestó en términos análogos.

El Sr. Abascal estuvo breves momentos en el salon conversando con los profesores, dándose por terminada la visita á poco más de la una y media.

Con motivo de la festividad de ayer, se se ha estrenado un cajon para las verbenas destinado á la autoridad local de los distritos, construido por los dependientes del almacen general de Villa, bajo la direccion del delegado Sr. Chavarri y con arreglo á los planos presentados por el señor Urioste.

Tiene el referido cajon nueve metros de lado, con distribucion interior de tres piezas y una marquesina delante de la entrada principal. Se desarma perfectamente, y está hecho con mucha regularidad y buen gusto.

El Sr. Abascal y todos los concejales han hecho de dicha obra los mayores elogios.

El diputado á Cortes por Tarancon, señor Villasante, se ocupa desde las primeras horas de esta mañana en gestionar activamente el indulto de un reo condenado á la pena capital por la Audiencia de Cuenca y cuya ejecucion ha de tener lugar mañana en el mismo Tarancon.

Hasta ahora, y á pesar de los esfuerzos hechos cerca del presidente del Consejo de ministros y del Sr. Alonso Martinez, no se abriga esperanza de conseguir el indulto, por tratarse de un triple asesinato, con circunstancias agravantes.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal, para sancionar cuatro espedientes de no gran importancia.

Noticias de espectáculos:

El aplaudido autor cómico D. Francisco Perez Collantes, en atencion de lo avanzado de la estacion, ha resuelto diferir la entrega de su obra bufo-lírica *Nedora*, escrita espresamente para el distinguido barítono, Sr. Pinedo, hasta la temporada próxima de invierno en que ha de actuar en el teatro de Apolo la notable compañía del maestro Cereceda, de que dicho barítono forma parte.

El mismo reputado autor ha terminado ciertas correcciones y adiciones que ha creido conveniente hacer en su episodio cómico-lírico-dramático *Los Castillejos*, cuya obra se propone presentar á la empresa del teatro de Maravillas, para su representacion en la inmediata temporada de verano.

*** Ayer fué muy celebrada en el teatro de Apolo una graciosa y satírica letra que escribió D. Javier Gaztambide para las coplas del ciego en la zarzuela *Cádiz*.

*** Ayer salió para Barcelona la escelente compañía dramática que dirigen los eminentes actores Sres. D. Antonio Vico y D. Rafael Calvo.

El Sr. Abascal ha admitido la dimision que del cargo de delegado de carruajes le ha presentado el Sr. Gomez Herrero, nombrando para sustituirle al Sr. Maltrana.

Hoy se ha dicho que ya no se verificará la corrida de beneficencia el dia 13, en razon á que no se ha avisado al espada Lagartijo con los veinte dias de anticipacion que espresa una de las cláusulas de su contrato.

Por consiguiente, de no celebrarse en dicho dia, no es fácil, ni siquiera probable, segun nuestras noticias, que en ella tome parte el aplaudido matador Frascuelo, pues la única condicion que imponia este diestro era la de que habia de celebrarse la corrida precisamente dentro del primer abono.

Los aficionados deplorarán seguramente este contratiempo.

La sociedad cooperativa de sastres tiene aprobados 32 artículos de sus Estatutos y continuará la discusion del reglamento el viernes 4 del corriente, á las nueve de la noche, en su local Fomento de las Artes.

En el ministerio de Estado se han recibido hoy telegramas fechados ayer en Nueva-York, diciendo que la prensa de los Estados-Unidos publicó noticias favorables de Cuba, reconociendo el buen resultado que está dando el estado de sitio en las cuatro provincias, por la persecucion incesante del bandolerismo, y declaran, como es la verdad, que la situacion general mejora visiblemente.

El ministro de Fomento ha leido esta tarde en el Senado un proyecto de ley de pesca fluvial, modificando la vigente legislacion, para ponerla en armonía con la ciencia ictiológica, fomentando y desarrollando este ramo de la riqueza pública y reuniendo en un solo cuerpo de doctrina las disposiciones y preceptos relativos á este asunto.

El proyecto de ley formulado despues de oir al consejo de Agricultura, Industria y Comercio y al ministerio de Marina, va precedido de un notable preámbulo en el que se hace la historia de la legislacion sobre pesca y de las causas de la decadencia de esta industria que principalmente son la colocacion en los cauces públicos de presas y atajadizos, la veda única hasta poco tiempo hace, el uso indebido de artes fijos para la pesca, el empleo de redes con mallas de muy pequeñas dimensiones, la pesca con sustancias explosivas y venenosas, el inficionamiento producido por los desagües de las misnas, de las alcantarillas de las poblaciones y de los residuos de las fábricas, la practica perniciosa de coser los limos, cáñamos y otras plantas textiles en las aguas corrientes, la falta de respeto á los lechos de desove y de proteccion á la cria y otras de ménos importancia.

A corregir estos abusos, conciliando los intereses de todas la industrias y á impedir la despoblacion de los rios es á lo que el proyecto tiende. Establece la veda general desde 1.° de marzo á 31 de julio, y la especial para los salmónidos desde 1.° de setiembre á 15 de febero, dicta ciertas disposiciones para conservarla y fomentarla, impidiendo el infiseccionamiento de las aguas y la construccion de presas sin establecer escalas salmoneras en los rios donde sean precisas, y por último, adopta para penar á los infractores de la ley un temperamento de más saludable rigor que el del decreto de mayo de 1884, acomodándose en esto y en los procedimientos para sustanciar las denuncias á lo preceptuado por la ley de caza.

A las dos y media de esta tarde ha celebrado sesion el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se dió conocimiento de la cifra de 2.844000 pesetas que por contingente provincial, para 1888-89 ha correspondido al Ayuntamiento de Madrid.

Se acordó, previas algunas observaciones hechas por el Sr. Miranda Lillo, y contestadas por el Sr. Abascal acceder á lo solicitado por la comision del centenario de D. Alvaro de Bazan, concediendo autorizacion para erigirle una estatua en la plaza de la Villa.

El Sr. Monasterio expuso la apremiante necesidad de obtener la superior resolucion en las ordenanzas municipales, aprobadas por el Ayuntamiento y remitidas al gobernador para el mencionado requisito desde hace larga fecha.

El señor presidente prometió cumplimentar en breve el deseo de S. S.

Fueron aprobados dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras y Ensanche, entre ellos el relativo á la práctica de nuevo reconocimiento en el teatro Español, antes de proceder á su demolicion.

Fué aprobada la pretension dirigida por los alcaldes de barrio al Ayuntamiento, para que éste pidiera al señor ministro de Hacienda les encomiende la recaudacion de cédulas personales, con lo cual se encontraria mejor servido el vecindario de esta corte.

La sesion se levantó á las tres y cuarto, para constituirse el Ayuntamiento en sesion secreta.

Se ha aprobado el pase á la Península, desde la Habana, donde se encuentra enfermo, del teniente de navío D. Alvaro Blanco.

Se ha concedido autorizacion para hacer ejercicios de torpedos en aguas españolas, á la fragata alemana *Leipzig*.

Se ha encomendado á la casa Schewartzopff, de Alemania, facilite precios y planes de los 19 tubos lanzas-torpedos que necesitarán nuestros buques en construccion *Alfonso XIII*, *Lepanto*, *Ensenada*, y los tres torpederos tipo *Tallerie*, que se proyectan construir.

El señor ministro de Marina ha dado precisas instrucciones para que en los amarres de los buques estranjeros de guerra que visiten el puerto de Barcelona en la próxima Exposicion internacional, tanto que vengan en escuadra, como lo harán Inglaterra, Francia, Italia y Austria, ó en comision, como lo harán con un solo buque, Alemania, Holanda y Portugal, sean colocados de tal manera que no tengan el más mínimo inconveniente para hacer disparos de salvas, poder ser revistados ó tener verdadera libertad de maniobra.

El Sr. Perez de Soto, D. Ricardo, no ha concurrido á la reunion que se celebró en casa del general Lopez Dominguez, pues sigue al Sr. Romero Robledo y se le cuenta entre el número de sus más adictos y cariñosos amigos.

La sesion que la Diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde ha carecido de interes.

Para la próxima se citará á domicilio.

La ley sobre creacion de administraciones subalternas de Hacienda se pondrá en ejecucion dentro de pocos dias, tal vez la semana próxima, pues en el ministerio de Hacienda se trabaja sin descanso con este objeto.

Desde el dia 1.° de este mes han quedado instaladas las oficinas y direccion de la Exposicion Flotante Española á la América del Sur, en Barcelona, paseo de Gracia, 114, y la sucursal en casa del consignatario D. Vicente Sanz Selma, plaza de Palacio, 7.

Todos los señores espositores de España, así como los que deseen concurrir á este certámen, deberán dirigirse hasta el 1.° de junio á dichos puntos para cuantos datos ó noticias necesiten; entendiéndose que para dicho dia queda cerrado el plazo para admitir solicitudes de instalacion.

La discusion del proyecto de recaudacion de contribuciones se reanudará en el Senado tan pronto como el ministro de Hacienda pueda asistir á dicha Cámara, por haber terminado el debate sobre el proyecto de petróleos en el Congreso.

La **SESION DEL SENADO** de hoy 3 de mayo se abrió á las 2 y 50 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. Melgarejo y Florez, ocurrido en Murcia.

El señor ministro de **Fomento** leyó el proyecto de ley sobre el ejercicio del derecho de pesca.

El señor marqués de **Trives** pidió al ministro de Fomento el expediente en cuya virtud fué separada la maestra de niñas de Larsá, provincia de Orense.

Añadió que en él constan dos motivos de bulto que justifican la separacion, y que los padres de las niñas se oponian á que dicha maestra volviera á desempeñar la escuela.

Contestó el señor ministro de Fomento que desconocia los detalles, que el asunto era de la competencia de la Junta de Instruccion primaria de Orense y del rector interino de Santiago; que se asesoraría y remitiria el expediente á la Cámara.

Orden del dia.

Se aprobó sin debate el dictámen mixto autorizando al gobierno para publicar un Código civil con arreglo á determinadas bases.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley declarando puerto de interés general de segundo órden el de Villagarcía de Arosa, otorgando en una sola concesion los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, y otorgando la del ferro-carril de de San Clemente á enlazar con la línea de Madrid á Alicante.

El Sr. **Fabié** reanudó su discurso en contra de la totalidad del proyecto de ley sobre el ejercicio de la jurisdiccion contencioso-administrativa.

Profesó como principio fundamental que el rey representa la unidad y totalidad de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y que el principio de la delegacion es aplicable á todos los órdenes que á su juicio reclaman organizaciones armónicas.

Calificó de idea peregrina y estravagante el cometer á los magistrados que consagran su vida al estudio y aplicacion del derecho criminal, la resolucion en primera instancia de lo contencioso-administrativo.

Examinó artículo por artículo, haciendo notar defectos y errores, censurando la definicion de lo contencioso-administrativo, la dotacion del tribunal que se crea y la organizacion que se le dá al propio tiempo que su asistencia al Consejo de Estado cuando se trata de resolver competencias.

El señor conde de **Torreanaz** se estrañó de la inesperada oposicion de su amigo político el Sr. Fabié, que no se presentaba en el debate como individuo disciplinado de la minoría conservadora, toda vez que no habia respetado la avenencia y la transaccion que representa el dictámen, transaccion hecha por los Sres. Cánovas y Silvela, de un lado, y de otro los señores Sagasta y Alonso Martinez, y en la cual se desechó la jurisdiccion retenida y se aceptó la delegada, con restricciones que aseguren el éxito de la reforma.

Declaró que se habia abusado mucho de la jurisdiccion retenida, que ya no existe en Europa; que lo contencioso es de siempre y lo que varía es la forma de resolverlo; que el artículo 1.° definia bien la materia, como lo demuestran los informes recibidos por la comision, y que la dotacion y organizacion del nuevo tribunal estaban justificadas.

Rectificaron ambos oradores.

El Sr. **Colmeiro** habló para alusiones, esponiendo francamente sus convicciones favorables á la jurisdiccion administrativa retenida y no á la delegada que es anticonstitucional y debilita grandemente el principio de responsabilidad ministerial y las atribuciones del gobierno.

Manifestó que el tribunal que se crea será superior al gobierno, porque derogará reales órdenes, decretos y reglamentos, y será tambien soberano é independiente por la inamovilidad que le sirve de base.

Declaró que en el momento de reservarse el gobierno en el proyecto que se discutia la facultad de no dar cumplimiento á las sentencias del Tribunal Supremo de lo contencioso administrativo en determinados casos, no existia la jurisdiccion delegada.

El Sr. **Calderon y Herze** consumió el segundo turno en contra, refiriendo las visicitudes de los tribunales contenciosos-administrativos en España y censurando los sueldos de 15.000 pesetas que se concede á los individuos del tribunal que se trata crear, sin tener en cuenta el estado de la Hacienda pública y que suponen un aumento de 9.000 duros.

Le contestó el Sr. Aldecoa y se levantó la sesion á las seis y cuarenta minutos.

Nuestro corresponsal de Cartagena nos envía la siguiente carta:

La junta de saneamiento creada en esta ciudad á consecuencia de la terrible invasion que sufrimos el año último, ha terminado sus primeros trabajos formando un plan general para la desecacion del Almajar. Para su realizacion, propone como medio de obtener recursos para ello un recargo de un 10 por 100 sobre la contribucion territorial ó industrial; otro recargo de un 20 por 100 sobre la carga y descarga en este puerto, y una suscricion por el Estado de 400000 pesetas.

Estas proposiciones son verdaderamente aceptables y por lo que á estos contribuyentes afecta, no habrá grandes dificultades, y es de suponer que el Estado aceptará la que al mismo concierne, pues debe estar muy interesado por la salud de tantos individuos de guerra y marina que habitan en esta plaza: solo de la manera indicada podrá esta junta cumplir con la importante mision que se le ha confiado.

La cuestion que hoy se debate sobre el ferro-carril del Noguera Pallarc á ó sea de Paris á Cartagena, tiene á estos habitantes en gran ansiedad esperando el resultado favorable á las gestiones que hacen los diputados y senadores de las provincias á quienes interesa dicha vía. Es muy justo y razonable que se construya el ferro-carril de Canfranc, pero creemos tambien que no lo es menos el que la vía Pallaresa se realice obteniendo las mismas ventajas que la primera, pues las mismas causas y derechos abundan en favor de una que de otra, y la igualdad debe presidir en la resolucion del gobierno.

Dícese por aquí que S. M. visitará este arsenal á su regreso á la corte; y de ser cierto tendrian un verdadero placer los leales habitantes de Cartagena al ser visitados por tan egregia y virtuosa señora.»

Bajo la presidencia del Sr. Nieto (don Matías) se ha reunido esta tarde el Consejo de Instruccion pública.

Se acordó el tribunal de oposiciones para la plaza de ayudante de dibujo de la escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Se concedieron premios de quinquenio á los profesores de la escuela de Artes y Oficios, D. José Ramell y D. Miguel Piñeda, y á D. José Muñoz, profesor de la escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

Anoche visitó las clases del Centro de Instruccion Comercial, el inspector delegado del ministerio de Fomento cerca de dicha sociedad, D. Mariano Laliga y Alfaro, saliendo altamente complacido de la enseñanza que se facilita á los dependientes de comercio en dicho centro y que viene á prestar un importante servicio á la instruccion popular.

El Sr. Laliga felicitó á la junta directiva y profesorado por los escelentes trabajos que verifican.

La **SESION DEL CONGRESO** de hoy 3 se abrió á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El Sr. **Navarro Reverter** presentó una instancia de los armadores de buques, solicitando medios de tomar parte en la construccion de la escuadra.

El Sr. **Pando** pidió datos respecto de las aduanas de Cuba, para cuando se discuta el presupuesto de aquella antilla.

El Sr. **Gamazo** (D. Trifino) presentó una exposicion pidiendo defensa para la produccion de cereales.

El Sr. **Aguirre** reclamó que se ensayase con plantaciones en nuestro país, la produccion de cereales con semilla de la China.

El Sr. **Espinosa** recordó que es necesario se despache el expediente formado á la Diputacion provincial de Málaga, porque se halla aquella corporacion en estado anormal que ocasiona grandes perjuicios, especialmente á los servicios de Beneficencia.

El ministro de la **Gobernacion** manifestó que se propone la mayor imparcialidad para que se separe la política de la administracion, y que aquel espediente se resolverá como determinan las leyes y sin tener para nada en cuenta las influencias de partido ni las pasiones de localidad.

Aseguró que mañana mismo irá el espediente al Consejo de Estado.

El Sr. **Laá** intervino en el debate para hacer constar que en el nombramiento de la Diputacion provincial interina no han influido los diputados á Córtes por Málaga, sino la iniciativa del ministro de la Gobernacion.

Entrándose en la órden del dia, continuó la discusion sobre los alcoholes.

El Sr. **Villaverde** concluyó su discurso manifestando que los recursos estraordinarios que se buscan con el proyecto para enjugar el déficit no han de aparecer, y reclamó que cuanto antes se pongan á discusion los presupuestos generales del Estado.

El Sr. **Maura**, de la comision, hizo constar que no puede negarse la existencia de los vinos falsificados, porque los datos estadísticos lo demuestran, añadiendo que el proyecto tiende á cortar este mal.

Afirmó que el impuesto sobre perfumes y medicinas es independiente del de los alcoholes, y que los tratados no impiden tarifas anteriores diferenciales.

Preguntando si los conservadores concederán la franquicia que desean los cosecheros, el Sr. Villaverde contestó que se concederá regularizando su fiscalizacion.

El Sr. **Villaverde** rectificó sosteniendo que se pueden establecer las tarifas diferenciales en el interior á pesar del artículo 15 del tratado con Alemania, que parece es el obstáculo que ha encontrado el gobierno.

Insistió en que el alcohol de vino necesita proteccion, y por tanto impuestos diferentes que el alcohol industrial.

Se levantó la sesion á las siete.

Hasta la hora de cerrar la edicion de Madrid, hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR, del interior, los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 3 (1'10 t.).

Ha llegado á esta el señor conde de Sepúlveda, siendo recibido en la estacion por el alcalde de la capital, marqués de Comillas, Bailío del Patrimonio, Arnus y otras personas importantes. Se hospeda en casa del marqués de Comillas.—*Mencheta.*

Barcelona, 3 (1'20 t.).

Se ha verificado la anunciada manifestacion de la facultad de Medicina, agradecida al gobernador de la provincia, por haber obtenido la construccion de un hospital clínico.

El gobernador se asomó al balcon para saludar á los estudiantes; asistian todos los de la facultad, con un estandarte de la misma.—*Mencheta.*

Barcelona, 3 (2'30 t.).

El *Diario de Barcelona* ha publicado un artículo de sensacion, patrocinando la idea del aplazamiento de la apertura de la Exposicion hasta el mes de octubre, fundándose en el atraso de las obras y en los calores del verano.

El Centro Industrial se ha declarado partidario de que la inauguracion se efectúe á principios de junio.—*Mencheta.*

Interior, 67-35 fin de mes.
Exterior, 69-75 fin de mes.

Esta tarde se ha [illegible] la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley declarando puertos de primer órden los de San Sebastian [illegible] islas de Gomera y Hierro (Canarias) habiendo emitido dictámen favorable.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley ratificando [illegible] de comercio con los Paises-Bajos, se ha constituido esta tarde, nombrando [illegible] y secretario á los Sres. Mosquera [illegible] pe, respectivamente.

El debate del Senado sobre el proyecto relativo al ejercicio de la jurisdiccion contencioso-administrativa no se prolongará muchas sesiones, porque la oposicion de doctrinas ha de ser de poca importancia, desde el momento en que el dictámen lo firman individuos de la minoría conservadora.

Las cuestiones que más dificultad han ofrecido parece son las relativas al personal, á lo cual se refieren tambien varias de las enmiendas presentadas á dicho dictámen.

Lo más notable de la sesion de hoy del Senado ha sido el discurso del señor conde de Torreanaz contestando á nombre de la comision, al Sr. Fabié y defendiendo el dictámen sobre lo contencioso-administrativo con gran copia de razones y como una transaccion de los partidos liberal y conservador.

Mañana á primera hora presentará el Sr. Romero Robledo en el Congreso una proposicion incidental pidiendo la urgencia de la discusion de los presupuestos, anteponiéndola á todo otro debate.

Mañana salen para Lourizan (Galicia) D. Eugenio Montero Rios y su huesped D. Manuel Silvela. Otros viajes merecerian menos que este un cronista especial.

Las conversaciones políticas y económicas de esta tarde no alteran el aspecto de las cosas ni ofrecia novedad alguna.

S. M. la reina piensa llegar á Barcelona el dia 17 del actual, despues de detenerse en Zaragoza un dia ó dos. Acompañarán á S. M. los ministros de Marina y Fomento y el presidente del gobierno, si se lo permiten las tareas gubernamentales y parlamentarias.

Las Cortes funcionarán sin un dia de interrupcion mientras la corte permanezca en Barcelona, como ya hemos dicho, porque el pensamiento del jefe del partido liberal es que se discuta y apruebe todo lo pendiente en las Cortes, y entre ello los presupuestos de la Península, Cuba y Puerto-Rico.

El concierto verificado hoy en el Príncipe Alfonso á beneficio de los montañeses de Leon ha sido brillantísimo. Los artistas admirables. La concurrencia selecta y numerosísima.

S. M. la reina ha asistido, acompañada de la duquesa de Medina de Rioseco.

La exposicion que dirigen á las Córtes los agricultores de la provincia de Valladolid, presentada hoy al Congreso por el Sr. Gamazo (D. Trifino), está suscrita por 20013 agricultores.

Esta tarde han visitado al presidente del Consejo de ministros los diputados por la provincia de Cuenca, solicitando su influencia en favor del indulto de la última pena á que ha sido condenado un reo de Tarancon, por triple asesinato.

La discusion en el Congreso ha sido hoy muy interesante. El ministro de Hacienda no ha reunido á la comision de la rebaja de la contribucion territorial, por asistir al debate. El Sr. Fernandez Villaverde ha terminado su notable discurso, combatiendo el pensamiento económico que se ventila con la firme y segura competencia que le distingue. El Sr. Maura le ha contestado defendiendo el dictámen sobre los alcoholes de una manera magistral, presentando la cuestion en todos sus aspectos con una claridad y una brillantez admirables. En resumen, una sesion de provecho y de enseñanzas útiles.

El Sr. Silvela ha aceptado esta tarde la presentacion de su candidatura para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion.

Es cierto, como se ha dicho esta tarde en todos los círculos, que la duquesa de Medina de las Torres ha presentado la dimision de camarera mayor de S. M. la Reina y que le ha sido admitida la dimision. S. M. no piensa proveer aquel cargo por ahora, encomendando las funciones de camarera mayor á una de sus damas.

Está firmado el decreto nombrando arzobispo de Santiago al Sr. Martin de Herrera, actual arzobispo en Santiago de Cuba.

Entre personas que conocen los asuntos elesiásticos se decia hoy, no sabemos con qué fundamento, que el gobierno, antes de hacer este nombramiento, habia propuesto una terna al Santo Padre, en la que figuraban, además del Sr. Martin Herrera, los obispos de Cuenca y de Vitoria, y que ha aceptado la designacion del primero de acuerdo con la Santa Sede.

Hasta la hora de cerrar la edicion de Madrid, hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR, del exterior, los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 3 (3'10 t.).

La colonia española residente en esta capital ha reunido una suma de consideracion para las víctimas del teatro Baquet. Dicha suma ha sido remitida por el Sr. Mendez Vigo al cónsul de España en Porto.

Se han aplazado las sesiones hasta el 22 del corriente.

Paris, 3 (3'15 t.).

El gobierno ha acordado que toda la escuadra de evoluciones del Mediterraneo se encuentre en aguas de Barcelona al inaugurarse la próxima Exposicion universal.

Roma, 3 (5 t.).

El Papa ha recibido esta tarde á los peregrinos españoles. En esta ocasion pronunció un discurso elocuente y paternal, recomendándoles la union entre los católicos.

Lóndres, 3.

El 4 por 100 exterior español, 67 3/4.

Berlin, 3.

4 por 100 español, 68-00.

Paris, 3 (3'15 t.).

(TELEGRAMA DE A. CALZADO.)

Exterior, 68-06; 68-31 con 0-30; 68-56 con 0-25.—3 por 100 francés, 82-15.—Cubano, 487-50.—Riotinto, 503.—Tharsis, 141-25.—Turco, 14-22.—Banco Otomano, 513-75.—Norte de España, 281-25.—Alicante, 247-50.—Egipcio, 413-75.—Panamá, 317-50.—3 por 100 portugués, 60-68.—Mercado dudoso.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL VIERNES 4

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Mónica, viuda.
Sol: sale á las 4'56 y se pone á las 6'58.

CULTOS PARA EL 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Agustinas del Beato Orozco (calle de Goya, núm. 97), y habrá funcion á Santa Mónica, predicando el Sr. Uribe; por la tarde, completas y reserva.

En Góngora habrá fiesta á la santa á espensas de la asociacion de Madres Cristianas, y predicará un padre de la Compañía.

En Santa Isabel y en la Encarnacion misa en obsequio á Santa Mónica.

En San Ginés continúan las solemnes fiestas de la archicofradía de los Santos Sagrarios; orador, el Sr. Sarmiento, y por la noche el señor Cuevas.

En Monserrat sigue la novena de la Virgen de los Desamparados; predicará el Sr. Jimenez, y por la tarde el Sr. Cardona.

En las Carboneras, id., D. Pedro Esteban.

En San Andrés de los Flamencos continúan las Flores de María; predicará el P. Garzon.

En San Andrés, por la noche, el P. Genover.

En las Salesas (Chamberí), por la tarde, cultos al Corazon de Jesús; orador, el P. Padilla.

En Cañizares, id., el Sr. Romero.

En la Concepcion, el P. Fita.

En San Lorenzo, el Sr. Vigier.

En las Salesas Nuevas, el Sr. García.

En San José siguen los obsequios al Cristo del Desamparo, y predicará el Sr. Gonzalez Amor.

En Jesús y en la V. O. T. de San Francisco habrá manifiesto y sermon, como todos los viernes.

En los Servitas y en San Juan de Dios habrá *Via-Crucis*.

La misa y oficio son de Santa Mónica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, San Luis, Arrepentidas ó San Sebastian.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Continúan celebrándose solemnemente en San Ginés los cultos al Santísimo, tributados por la real archicofradía del Alumbrado y Vela continua en los Santos sagrarios.

De los sermones de la mañana están encargados los Sres. Lopez Anaya, Carús, Belda, Sarmiento, Garamendi, Legarraga, Sanchez Barrios, Cardona, Morales Prieto y Uribe; y por la tarde continúan llamando poderosamente la atencion de los fieles, los elocuentes oradores Sres. Puyol y Anglada y Cuevas.

El dia 9, á las once de la noche, se cantarán solemnes Maitines.

En todos los dias de estas funciones puede ganarse en dicha iglesia el Jubileo de las Cuarenta Horas.

En la iglesia de la Concepcion habrá el viernes á misa de comunion del Apostolado de la Oracion á las ocho, y ejercicios á las cuatro y media, predicando el P. Fita.

VACUNACION.

El dia 4 vacunará de ternera el Dr. Balaguer á los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospital, de once á doce.

CASAS DE SOCORRO.

El dia 2 se asistieron en las de esta capital, 76 accidentes: 21 graves, 43 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En los dias 1 y 2 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 101 cadáveres.

De viruela, 1.

De difteria 10.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del dia 2 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 15 hombres y una mujer.—Total, 16.

—En la misma noche, en el Asilo del Sur, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno á 23 hombres, y 5 mujeres.—Total, 28.

AVISOS ÚTILES

ANTES Y DESPUES.

No pasaba un dia sin que me viera presa de violentos dolores de estómago: desde que he tomado las Píldoras Suizas no he vuelto á sentir dolor alguno. Cuando tenga necesidad otra vez de ellas, las tomaré en una farmacia de esta, puesto que tiene Vd. depósito en todas las de España.

Puede Vd. publicar esta carta.—*Pedro de Valdivia y Valdivia.* Paseo de Santa Engracia, 62.»

A M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

ZARZUELA.—9.—F. 35 de ab.—T. impar.—El Duchino.

COMEDIA.—(Compañía cómica italiana.)—9.—T. 3.°—(Beneficio del Sr. Novelli).—La gerla di papá Martin.—Un signore che pranza alla trattoria.—La lettera raccomandata.

ALHAMBRA.—8 1/2.—F. 29 de abono.—T. 2.°—L'Africana.

APOLO.—(Compañía Cereceda.)—9.—Cádiz.—Segundo acto.—Llamada y tropa.—Segundo acto.

LARA.—9.—T. 3.° par.—¡Sereno!—Mam'zell Nitouche.—(Segundo acto).—Isidoro Perez.

MARTIN.—(Empresa de Variedades.)—9. Zaragoza.—Los baturros.—Ya somos tres—Las provincias.

ESLAVA.—9.—Los inútiles.—The verde.—Los trasnochadores.—Apuntes del natural.

PRICE.—9.—3.ª funcion de moda.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, y Mr. Bennetty con sus célebres gatos amaestrados.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo.)—9.—(Repeticion del programa moda).—Variado espectáculo y presentacion de la foca sábia.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 3.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 1.°	DEL 3
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	67-20	67-20
Idem id. pequeños.....	67-50	67-20
Idem id. fin corriente firme.....	67-25	67-15
Idem id. al 4 0[0 exterior.....	69-90	69-65
Idem id. pequeños.....	69-90	70-10
Deuda amortizable al 4 0[0.....	84-25	84-25
Idem id. pequeños.....	84-35	84-25
Billetes de Cuba, de 1886.....	99-75	99-75
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	416-00	416-00
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	105-25	105-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista.....	1-85'
Londres á la vista (libras esterlinas) pesetas.	25-73 p.
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	25-71 p.
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	25-65 p.
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	25-62 p.
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	»

SE VENDE UNA CASA DE LABOR en el pueblo de Villaverde consta de planta baja y principal tejar, huerta, jardin, horno de pan y varias dependencias más; mide en junto una superficie de cuatro fanegas y media.

Razon, plaza de la Cebada, 10, principal derecha, de nueve á once de la mañana.

COCHES Y CABALLOS

Se vende un landó de dos capotas y otro de cinco luces y varios caballos de poco precio. Velazquez, 34.

MODISTA

Corta y prepara á domicilio y confecciona, á más de esto, en su taller. Especialidad en cuerpos tan ceñidos y esbeltos que esculpen y entallan el busto más mórbido y gallardo. VERONICA, 20, 1.° DERECHA.

ARMARIO LUNA 23 Ds. SILLERIA, espejos. Valverde, 52, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Salitre, 23, pl. dcha.

CASA HUESPEDES DE 10 Rs. EN Cadelante Olivo, 16, entlo. dcha.

EN LA CALLE DE LA CABEZA núm. 16, cochera, se vende un brek, berlina, milord, sarret y varias guarniciones y armarios para las mismas.

INSTITUTRIZ ALEMANA, INglés, francés, español, piano, dibujo. Portería. Atocha, 45

MIRANDA; CARMEN, 7. ARAñas, relojes, entredoses, columnas, artísticos objetos de Toledo. Esta casa vende más barato que las fingidas liquidaciones.

SE ALQUILA UNA COMODA VIvienda en el hotel núm. 2 de la calle de la Vírgen de las Azucenas, contigua á la Castellana.

SE VENDE UN DUQUE ESTRANjero nuevo y un hermoso caballo de tiro. Columela, 5 nuevo, cochera

SE VENDE COCHE PEQUEÑO para enganchar un cordero, en 200 pesetas. Mendizábal, 37.

SE VENDEN TRES CABALLOS estranjeros de primera, un landó semi-nuevo estranjero y tronco de guarniciones. Razon, Salesas, 3.

AMA PARA CASA DE LOS PApadres. Libertad, 10, portería.

AMA PARA SU CASA AVE-MAría, 11, entlo. dcha.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

VIOLETTE BLANCHE nuevo y permanente perfume, que no mancha los pañuelos, frascos de bolsillo con tapon destilagotas á rosca, ptas. 1'25, frasco grande 2'50; onza 6 rs. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

HOSPEDAJES DESDE 9 REALES. Carretas, 22, 2.°

CEDEN HABITACIONES CON O sin asistencia. Hortaleza, 2, 2.°

LA MONCLOA

Se necesitan oficiales que sepan grabar á la piedra en objetos de cristal para su decoracion artística. Dirigirse al director-gerente en la fábrica Cuesta de Areneros.

AYA AMERICANA DE FAMILIA distinguida. Posee inglés, francés, español; desea colocarse. Razon Encajeras belgas, Alcalá, 6.

TRASPARENTES GRAN surtido á precios de fábrica; variedad en juguetes, bastones y galerías para porteers; batería de cocina, ferretería y quincalla.

FERMIN ORUETA

10, Corredera Baja, 10.

PERSIANAS colocadas, á 3 ptas. metro cuadrado. Fuencarral, 8.

SE VENDE EN PINTO CASA CON jardin. Para ver el plano, Cardenal Cisneros, 3, pral. De 11 á 3.

SILLERIAS EN DAMASCO Y brocatel, gabinetes de todas clases, librerías y mesas ministro, de cedro, á 600 rs. Calle del Carbon, 7.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Jacometrezo, 11, mantequería.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Espada, 14, port.°

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, primeriza. Cestanilla de San Vicente, 5, bajo.

SE VENDE LANDO DE DOS CApotas en 1000 pesetas. Mendizábal, taller de coches, 27.

PIANO, UN BILLAR FRANCES de lance. Turco, 18, bajo. 1

ELIXIR Y POLVOS. Dres. VIEta. Conservan la dentadura y quitan el dolor de muelas. De venta en perfumerías y peluquerías.

SE VENDE EN 1000 PESETAS Sclarens y otros coches, guarniciones y libreas. Plaza Ministerios 4.

PRÉSTAMOS SOBRE LIBROS, muebles y pianos. OLIVO, 13. 1

POR 35 PTAS. CAMAS con DOS COLCHONES y ALMOHADA.—ALCALA, 10, tienda de las tres puertas.

PRESTAMOS SOBRE libros y muebles. CRUZ, 37 y 39, primeros.

DESPACHO DE ASERRIN. CAbeza, 6.

DE VIENA

Sillas, sillones, sofás y mecedoras de madera curvada y rejilla, repisas y rinconeras de madera tallada. Grandes rebajas de precios.

FUENCARRAL, 8.

PERRO DE CAZA PERDIDO, blanco, con manchas café. Gratificarán, Hortaleza, 63. 1

Á LOS ELEGANTES

Trajes, género inglés, precios fijos y los más baratos en su clase. Corredera Baja, 5, sastrería.

DINERO SOBRE SUELDOS Y muebles. Magdalena, 24, 3.° d.ª

SE VENDEN TRES CABALLOS estranjeros de 1.ª, un landó seminuevo estranjero y tronco de guarniciones. Razon, Salesas, 3.

SE ALQUILA habitacion espaciosa, buenas luces y vistas á dos calles, á propósito para oficinas ó dependencias del Estado ó legacion estranjera, en plantas principal y segunda. Calle de Segovia, núm. 3.

SE GUARDA TODO UN AÑO una alfombra por una peseta. Una estera 50 cénts. Fuencarral, 19 hojalatería C. Polo Hurtado.

DESDE LA CALLE DEL PRINCIpe á la de Cañizares y Magdalena se ha perdido un alfiler de pecho en forma de lazo, de brillantes, entre siete y media y ocho de la mañana de hoy juéves. Al que lo presente en la calle del Príncipe, 18 3.° dcha., se le dará una buena gratificacion, por ser un recuerdo de familia.

ELIXIR DE SACARINA

PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA

POR EL FARMACÉUTICO UNICO EN ESPAÑA VILLEGAS

Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente infermentescible y completamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curacion del

CANCER

DIABETES

CONGESTIONES DEL HIGADO

MAL DE BRITCH Y POLISARCIA (OBESIDAD)

Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, á 5 pesetas frasco con instruccion. Por mayor, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1 duplicado, MADRID.

DINERO SOBRE SUELDO, MUEbles y fincas. Infantas, 20, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES MUY baratas. Barco núm. 13.

SE VENDE un buen mobiliario todo completo ó en partidas. Fuencarral, 162, 2.° d.ª

LA CASA DE PRÉSTAMOS de la calle del Ave-María, 5, se ha trasladado á la misma calle número 17, tienda.

ALMONEDA. HAY CAMA DE MAtrimonio, mesa-ministro, ropas, alhajas y cuadros. Tres Peces, 21 y 23, pral. izquierda. 1

PÉRDIDA

de un perro ratonero, negro pecho y mano izquierda blancos, mano derecha sin juego en sus articulaciones. Atiende al nombre de Plius. Al que lo presente Libertad, 29 se le gratificará.

PERDIDA, EL DIA 2, DE UN perrito blanco, cojo. Se agradecerá al que dé noticia de él, con gratificacion segura. Libertad, n.° 18, principal.

ANOCHE SE PERDIO UN RELOJ de oro desde el teatro de la Zarzuela hasta la plazuela de la Villa. Se gratificará á quien lo entregue ó avise en la plaza de la Morería, 1 y 2, pral. dcha., y se darán señas detalladas.

GALGUITA INGLESA COLOR perla. Progreso, 2, bajo se gratificará su devolucion.

SILLERIAS DAMASCO O BROcatel, 1500 rs.; mesas ministro, cedro, 600; gabinetes yute, 300; armario luna, 800. Libertad, 6, tda.

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY un rico comedor de nogal, cortinajes, sillerías, lámparas. Salud 21, pl.

DINERO

En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—Tetuan, 15, 2.°

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vejetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasione la acritud de la sangre.—Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

†

EL SR. D. MARIANO BOSCH Y ARROYO

coronel de ingenieros retirado

falleció el dia 26 de abril del presente año.

R. I. P.

Su madre, tia, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquial de San Sebastian, el viernes 4 del actual á las diez de la mañana.

Todas las misas que en este dia se celebren en dicha iglesia y el sábado 5 en San Antonio del Prado, se aplicarán por el alma del finado.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. Señores Nuncio de S. S. y obispo de Madrid-Alcalá, conceden respectivamente 100 y 40 dias de indulgencias por cada misa que se oyere, comunion que se aplicare, estacion ó parte de rosario que se rezare por su alma.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

†

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE PAULA CANALEJAS Y CASAS

catedrático de la Universidad Central, académico de la real Academia Española, abogado del ilustre colegio de Madrid, ex-diputado á Córtes, etc.,

falleció el dia 4 de mayo de 1883.

Su viuda doña Rafaela Morayta, sus hijas, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás familia, participan á sus amigos que todas las misas que se celebren el dia 4 del corriente, en la iglesia de San José serán consagradas á su eterna memoria.

LOS QUE TENGAN TOS

tomen las **Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona**, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.

VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

A 5 RS. ONZA

Esencias concentradas y muy permanentes para el pañuelo; nuestra especialidad es el *Heliotropo blanco, Corilopeis, Mimosa, Ilang-Ilang, Violette de Parma, Cármen, Edelweis, Heno, Chypre, Kornblume* y *Muguet*, todos perfumes modernos y delicadísimos: frascos de bolsillo con tapon destilagotas á rosca *una peseta*, cuatro veces mayor 10 *reales*. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

24, ARENAL, 24, ESQUINA.

Por haberse trasladado á la de Alcalá, 39, La Cerámica Inglesa, se liquidan baratísimos en pequeños saldos, fuentes, soperas, fruteros, restos de vajillas, bandejas, cristalería, floreros, macetas y objetos de capricho. Ultimos dias. Se traspasa el local, ARENAL, 24, ESQUINA.

†

LA SEÑORA

D.ª FILOMENA AYUSO

VIUDA DE RODRIGUEZ

ha fallecido el dia 26 de abril de 1888.

R. I. P.

Sus hijos D. Emilio, D. Manuel, D.ª Felisa y D. Pedro Pascual; hijos políticos, hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el viérnes 4 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de San Pedro y Buen-Suceso, é iglesias de Nuestra Señora de la Visitacion (Salesas) Góngoras, Jesús, Monserrat y San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

CARMEN 18 1.° MADRID.

TELEFONO NUMERO 517.

487

GRAN VIAJE UNIVERSAL

ALREDEDOR DEL MUNDO

ESCRITO BAJO LA DIRECCION DE

D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Los misioneros, atacados á la bayoneta, se sostuvieron hasta el amanecer, pero entonces abandonaron el terreno. Antes de este momento, por otra parte, el estruendo del combate habia llevado á aquel punto al general Medoros y al coronel Maxwel, cada uno de los cuales habia ganado su reducto á los dos estremos de la línea de defensa.

El ejército victorioso tomó una posicion muy fuerte en el Mediodía de la isla y se preparó esta vez para un sitio en forma contra la ciudadela.

Pocos dias despues llegó Abercromby con un refuerzo de 2000 europeos y 4000 indígenas y artillería. Lord Cornwallis se habia presentado delante de Seringapatam; en la noche del 6 habia arrollado la primera línea de las fortificaciones del enemigo; el 7 comenzó sus trabajos contra la segunda.

Desde aquel dia Tipoo, que sentia su trono vacilante, no volvió á poner el pié en su palacio. Una tienda tosca y sin adornos encubria las zozobras del sultan. Entonces pensó en pedir la paz.

El 13, sus proposiciones, desechadas al principio, comenzaron á ser oidas. Hubo conferencias todos los dias siguientes, y el 24 se redactó una minuta de tratado, cuyas estipulaciones principales eran que Tipoo abandonaria á los aliados la mitad de su territorio; que para gastos de guerra les pagaria tres crores y 30 lacras de rupias; que dos de sus hijos serian entregados como rehenes á los ingleses, en garantía de la ejecucion del tratado.

Este tratado irritó muchísimo al ejército, que contaba con un rico botin con la toma de Seringapatam, y por otra parte estaba animado de un ódio, todo personal, contra Tipoo. Así que con mucho trabajo se logró arrancar á los de la trinchera. Sin embargo, el 26 la ejecucion del tratado empezó con el envío de los dos hijos mas jóvenes del sultan al campamento inglés.

Mucho se apresuraba Tipoo, por cuanto solo se habian acordado los preliminares y quedaban en litigio muchos puntos, que por poco lo desbaratan todo.

El sultan estaba empeñado en castigar á un rajah tributario suyo que, impaciente de sacudir el yugo, se habia aprovechado de la invasion de los ingleses para coaligarse con ellos.

Pero esta misma razon movia á lord Cornwallis á salvarle de la venganza del sultan. Trataba, pues, de hacer comprender su territorio en el número de los que quedaban abandonados á las potencias aliadas.

Pero el tratado decia textualmente que la parte de cada una de las potencias se formaria de las provincias adyacentes á sus territorios respectivos. Ahora, pues, el distrito de Markuni, perteneciente al rajah, no confinaba con ninguno de los Estados aliados, y fundándose en la letra del tratado insistia Tipoo en no desprenderse de él.

Como lord Cornwallis no insistia en menos, la desavenencia se enconó en términos que volvieron á ponerse los cañones en batería, y los hijos del sultan fueron enviados al Carnatic; pero al dia siguiente se les envió á buscar. Tipoo cedió, y por fin se firmó el tratado definitivo. De resultas de este convenio los mahratas tuvieron por límite el rio Tumbudra. El Nizam ganó el espacio comprendido entre el Penar y el Kistrah.

Los ingleses se redondearon por tres lados: al Este del Misore, con la adquisicion del territorio de Barahnan y de los lowerghants, que vinieron á ser una valla para el Carnatic, abierto por aquel lado; al Sur, con un distrito vecino de Dindigui; al Oeste, con el principado hereditario del sultan en la costa de Malabar.

Terminados todos estos negocios Cornwallis pasó á Madrás, donde le detuvieron todavía algun tiempo ciertos arreglos que hubo de tomar con motivo de los eternos embarazos de la hacienda del nabab, y despues se dió á la vela para Calcuta. Bien hubiera deseado velar la ejecucion del sistema administrativo y judicial que habia introducido; pero la guerra que acababa de estallar entre la Francia y la Inglaterra le hizo juzgar necesaria su presencia en el Carnatic.

Cuando llegó allí, Pondichery, que acababa de tomar, se habia perdido, y habiendo espirado el tiempo de sus funciones y nombrando su sucesor, ya no trató más que de regresar á Inglaterra.

Más feliz que ninguno de sus predecesores, fué alabado, premiado, honrado, por haber hecho cabalmente lo contrario de lo que tenia encargo de hacer. Habia ido á la India para establecer el reinado de la paz, y casi siempre habia estado en guerra: habia ido para abolir el sistema de las alianzas ofensivas y defensivas, y se habia hecho aliados á todo trance: habia ido para introducir un sistema de economía en la Hacienda, y habia gastado mas que ninguna otra administracion procedente.

La primera noticia de sus triunfos, la Asamblea de Propietarios le votó las gracias; mas tarde, el 23 de enero de 1793, la junta de los directores acordó erigirle una estatua en la casa de la compañía de las Indias. Votole ademas á él ó á sus herederos, para 20 años, contaderos desde el dia en que partió para la India, una pension de cinco mil libras esterlinas. Esta especie de apoteosis que se le tributaba en vida no impidió á algunos recordarle que era un simple mortal. En medio de aquel concierto de elogios se levantó una palabra de en medio de la India, que oponia otra política á la política del triunfador.

Reconveníasele ante todo por haber tratado con Tipoo, á quien tenia á su merced. Pero Cornwallis, dominado en esto por sus ideas europeas de equilibrio y contrapeso, nunca habia pensado en derribar al sultan de Misore: considerábale como necesario para contrabalancear el poderío de los mahratas y del Nizam.

Fundaba el sosiego de la India en el establecimiento de tres ó cuatro grandes potencias bastante fuertes para inspirarse mutuamente respeto y temor, y para no dejar á los ingleses más que el papel de moderadores supremos. A esto contestaba sir Tomás Munro que el medio más seguro para mantener la paz, era debilitar muchísimo á sus enemigos y hacerse uno mismo muy fuerte.

Pregonaba el espíritu de conquista en atencion á ciertas circunstancias, y trazaba en el mapa las fronteras que lord Cornwallis hubiera debido dar á las posesiones inglesas. Mostraba lo que la Inglaterra tenia que tomar aún de las fuerzas de Tipoo, que habia, es verdad, perdido la mitad de sus rentas, mas no la mitad de su poder.

Y, en efecto, hacia ver por cuantos puntos quedaban vulnerables las fronteras inglesas á los golpes del sultan, grande tentacion para un hombre que no deseaba otra cosa, y cuán obvio y prudente hubiera sido el remediarlo. Las miras de sir Tomás Munro se habian formado en la India y en la escuela de la experiencia. A una política algo teórica y de otro mundo, oponia una política práctica enteramente, y fuerza es decirlo, los buenos le dieron la razon.

Tampoco fué favorable el acontecimiento á las miras administrativas de lord Cornwallis. Al querer crear por medio de la propiedad que conferia á los zemindars un gran cuerpo aristocrático, rico, poderoso, que rodearia la India entera y serviria de intermediario entre el gobierno y la poblacion, solo logró diseminar por la faz del país una nube de mendigos, y esto por un mecanismo bien sencillo.

El zemindar, declarado propietario del suelo, era único responsable del impuesto. Como el ingreso del impuesto no podia padecer entorpecimientos, se dió por sancion á los derechos del gobierno la venta de las tierras de los contribuyentes insolventes, y se estableció para este caso un procedimiento especial y espeditivo.

Por otra parte, el zemindar no tenia contra el ryot alcanzado más que la vía de la espropiacion; pero á tenor del régimen de la ley ordinaria y con todas las lentitudes habituales del procedimiento inglés.

De aquí resultó que en poquísimo tiempo aquel gran cuerpo de propietarios que lord Cornwallis habia querido fundar ya no existia, y que todos los zemindares espropiados, arruinados, estaban reducidos á la mendiguez.

En 1793 se habia ya puesto en venta una décima parte de la totalidad de las tierras de las tres provincias, Bengala, Bahar y Orisa. La acumulacion de los procesos de este género, combinada con las lentitudes de los procedimientos, produjo otro resultado inesperado, y los tribunales quedaron tan sobrecargados que se vió atajada la marcha de la justicia.

En un solo tribunal hubo hasta treinta mil pleitos pendientes, y se calculó que, siguiendo aquel rumbo, los litigantes tendrian que aguardar un siglo cuando menos para ver el término de un pleito; y esto suponiendo aun que no fuesen á más los atrasos, lo que estaba muy lejos de ser así, pues el número iba en aumento de un modo incalculable, pues se habia echado de ver que para los ryotes vejados por los zemindares, ó para los zemindares acreedores de los ryotes, una justicia tan lenta venia á ser una negativa de justicia, y que con ello se alentaba la mala fé y se provocaban por lo mismo los litigios. Estableciéronse, pues, ora á favor de unos, ora á favor de otros, reglamentos que, sin alcanzar el justo equilibrio que se apetecia, escitaron á unos y á otros á multiplicar los litigios.

Con esto se aceleró la ruina de los zemindares más que el despacho de los negocios. Exigióse entonces de todo litigante que introducia una instancia la consignacion de una suma bastante crecida, lo que equivalia á entregar el pobre al rico como presa para devorarla.

Tras vanos paliativos, se acabó por reconocer que el único remedio era aumentar el número de los jueces; pero hubiera sido forzoso hacerlo en proporcion tal, que la imaginacion, y sobre todo la economía de la compañía, se asustó solo al pensarlo.

Prefiróse, pues, á devolver á los zemindares su derecho antiguo de hacerse justicia por sí mismos, y de vender sin esperar los bienes del ryot que no pagaba.

Así, pues, despues de haber defraudado á éste de la proteccion de la justicia, se le defraudó tambien de la ley; y un régimen establecido con la mira de administrar á todos una justicia igual, vino á parar en hacer más matante que nunca la opresion del desvalido.

El 21 de setiembre de 1792, sir John Shore habia sido nombrado sucesor de lord Cornwallis.

2008 Ministerio de Cultura